

JURISTAS ASTURIANOS ILUSTRES



Feliciano Robles Blanco

INDICE DE JURISTAS ASTURIANOS BIOGRAFIADOS

1. Félix Pío de Aramburu y Zuloaga (1848-1913),
2. Fermín Canella Secades (1849-1924)
3. Adolfo Alvarez-Buylla Gonzñalez-Alegre (1850-1927)
4. Rogelio Jove y Bravo (1851-1927)

5. Adolfo González Posada (1860-1944),
6. Aniceto Sela Sampil (1863-1935),
7. Leopoldo Alas Argüelles (1883-1937),
8. Francisco Beceña González (1889-1936),

9. Ramón Prieto Bances (1889-1972),
10. Luis Sela Sampil (1899-1990),
11. Rodrigo Uría González (1906-2001),
12. Torcuato Fernández Miranda (1915-1980)

13. Francisco Tuero Bertrand (1921-2003)
14. Teodoro López-Cuesta (1921-2014),
15. Rodrigo Fernández-Carvajal (1924-1997),
16. Aurelio Menéndez Menéndez (1927-2018),

17. Luis García San Miguel (1929-2006),
18. Carlos Prieto González (1934-2017)
19. Belén del Valle Díaz, (1943),
20. Manuela Fernández Junquera (1946)

21. Gil Carlos Rodríguez Iglesias (1946),
22. Gustavo Suárez Pertierra (1949),
23. Paz Andrés Sáenz de Santa María (1953),
24. Leopoldo Tolivar Alas (1955)

25. María José Pueyo Mateo, (1955)
26. María Antonia Castro Argüelles (1965)

PRÓLOGO A JURISTAS ASTURIANOS LUSTRES

El ingente y utilísimo trabajo que me honro en presentar es un empeño personal de Feliciano Robles Blanco; autor nacido en El Torno (Cáceres) en 1947 y que, tras un periplo vital que lo condujo a la provincia de Barcelona, donde simultaneó trabajo y estudios nocturnos, alcanzó la titulación de Ingeniero Técnico Industrial.

En 1980 se trasladó a vivir a Sevilla, donde se afincó, y en 1984 obtuvo por oposición una plaza de profesor de Tecnología de Automoción, habiendo estado destinado, desde entonces en varios institutos de Andalucía impartiendo la asignatura de Tecnología.

También, lo que ya es marca de la casa, compatibilizando las labores docentes con sus incesantes ganas de saber, estudió por la UNED la carrera de Filosofía y Ciencias de la Educación. Es pues, hombre de formación integral; humanística y científico-tecnológica. Un renacentista en el mejor sentido del término.

Siempre cuenta que, hace poco más de una década, sus hijos le enseñaron a editar en Internet con la fortuna añadida de valerse de editores de mucha calidad y experiencia. Inicialmente, abordó temas dedicados a sus conocimientos técnicos sobre los minerales: cobre, aluminio y titanio o sobre el torno o la fresadora. Pero pronto amplió su espacio de estudios con la edición de webs dedicadas a varias ciudades españolas (Sevilla, Granada, Bilbao, Pamplona...), junto a otros editores muy cualificados.

No tardaría en abordar sistemáticamente, sin perder la referencia territorial, las biografías de personalidades ilustres (“haber tenido una trayectoria destacada en algún ámbito profesional, ya sea artístico, científico, deportivo, humanístico, militar, religioso, etc.”) y, siempre corroboradas con información bibliográfica acreditativa de datos y méritos.

Toca ahora, y ese es el motivo de este sucinto prólogo, compilar a los Juristas asturianos ilustres, desde personalidades nacidas a partir de mediados del siglo XIX hasta los que – como es mi inmerecido caso- ejercemos el Derecho en la actualidad. Entre los primeros, obviamente, se encuentran los profesores que formaron el prestigioso “Grupo de Oviedo”, que renovó la Universidad y la Pedagogía nacional, amén de abrir puertas hacia Europa e Iberoamérica, entonces apenas imaginables. Los epígonos de este Grupo, con los que arrumbó la Guerra Civil y la Dictadura, también presentes en la obra de Feliciano Robles, pusieron broche a este despertar de la cultura asturiana, aunque tal despertar acabara en pesadilla de la que, poco a poco, intentamos ir saliendo desde el estudio y el respeto al ordenamiento jurídico.

Con mi enhorabuena y gratitud al autor de la obra, sólo me resta expresar mi convicción en que su trabajo siga mereciendo el calificativo de inagotable y nos vaya ilustrando sobre tantos y tantos personajes ilustres en su quehacer, procedentes de todos los rincones de España.

Leopoldo Tolivar Alas
Presidente de la Real Academia Asturiana de Jurisprudencia

Oviedo, 6 de junio de 2018.

Nota del Autor:

Este libro contiene 26 biografías actualizadas en el 2018 de personajes nacidos en el Principado de Asturias o que han desarrollado su actividad profesional en esa región y que han destacado en el ámbito del Derecho, la Justicia o la docencia universitaria.

El libro está registrado en el Departamento de la Propiedad Intelectual de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía de Sevilla figurando como autor único Feliciano Robles Blanco

Contacto: feliciano53@gmail.com

Las fuentes bibliográficas que utiliza el autor para escribir estas biografías, son las numerosas reseñas biográficas que hay de los personajes en Internet y cuando se trata de personajes que están vivos, los propios CV profesionales que ellos aportan al autor.

Varias de las fotografías de este libro provienen del repositorio libre Wikimedia Commons y otras han sido suministradas al autor por los propios personajes biografiados o algunos de sus familiares.

UTOPIA

Ella está en el horizonte.
Me acerco dos pasos,
ella se aleja dos pasos.
Camino diez pasos y el horizonte
se corre diez pasos más para allá.

Por mucho que camine,
nunca la alcanzaré.
¿Para qué sirve la Utopía?
Para eso sirve: Para caminar.

Eduardo Galeano

FACULTAD DE DERECHO DE OVIEDO: RESEÑA HISTORICA

La Facultad de Derecho de Oviedo es la Facultad más antigua de la actual Universidad de Oviedo, porque es la heredera de aquellas Facultades de Leyes y Cánones que, junto a la de Teología, inauguraron oficialmente sus estudios en 1608.

Esta Facultad ha vivido, todos los avatares de esplendor y gozo y han formado parte de la misma insignes catedráticos como (Clarín, Sela, Posada, Buylla, Altamira, Canella, Jove y Bravo...) y también sufrió la destrucción del edificio durante la Revolución de 1934 y la represión que hubo contra su profesorado al vencer el bando franquista en 1936, que supuso entre otro el asesinato de quién entonces era Rector de la Universidad (Leopoldo Alas Argúelles).

Durante varios siglos ha habido una estrecha identificación entre Universidad y Facultad de Derecho o de Leyes y Cánones en cuyas secciones se disgregó durante algún tiempo hasta convertirse en una única Facultad de Derecho Civil y Canónico en el siglo XIX.

El edificio fundacional (antiguo caserón de la calle San Francisco de Oviedo) se construyó como consecuencia del testamento de D. Fernando Valdés, entre 1574 y 1608. Las trazas son del arquitecto Rodrigo Gil de Hontañón, quien dirigió la labor de Juan del Ribero Rada.

Es de planta cuadrada, con cuatro crujías que generan un espléndido patio central renacentista, y consta de dos pisos. Realizado en una fase que deriva del estilo herreriano, pertenece a una etapa desornamentada purista, continuadora del plateresco. La ornamentación es clásica, a base de triglifos y metopas con un rosetón, y escudos de la casa de Valdés en relieves.

Actualmente ese edificio ya no forma parte de la Facultad y se utiliza para diversas ceremonias académicas y actos culturales. El edificio alberga además una importante Biblioteca de época neoclásica. El edificio fue restaurado tras el incendio sufrido en 1934. El actual centro tiene su sede en el Campus del Cristo (C/Catedrático Valentín Andrés Álvarez

1. FELIX PIO DE ARAMBURU Y ZULOAGA (1848-1913)



Félix Pío de Aramburu y Zuloaga, escritor, jurista, doctor, catedrático y académico. Nació en Oviedo en 1848 y murió en Madrid en 1913 a los 64 años de edad. Durante su vida ocupó varios cargos muy relevantes, destacando los de rector de la Universidad de Oviedo, senador y Magistrado del Tribunal Supremo. En su trayectoria profesional se pueden apreciar tres facetas: la de catedrático, la de penalista y la de escritor. En esta última destacó sobre todo como periodista o cronista de la época y como historiador, pero también fue poeta, novelista, dramaturgo y hasta bablista.

Familia

Era de origen vasco. Fue el hijo primogénito del catedrático de la Universidad de Oviedo Domingo Aramburu y Arregui y de Josefa Zuloaga y Madariaga. Casado con Elisa Díaz. Artamburu sucedió a su padre en la cátedra de Derecho Mercantil y Penal de Oviedo.

Formación

- 1862. Bachiller en Artes, Instituto de Oviedo.
- 1865. Bachiller en Filosofía (sobresaliente con premio), Universidad de Oviedo.
- 1862-1869. Estudió en la Facultad de Derecho de la misma Universidad.
- 1867. Bachiller en Jurisprudencia (sobresaliente).
- 1869. Investidura del grado de licenciado en Derecho, sección Civil y Canónico (sobresaliente).
- 1870. Doctor en Derecho, Universidad Central de Madrid.

Docencia

Entre 1870 y 1874 fue profesor auxiliar de la Universidad de Oviedo. En 1874 hizo oposiciones a la cátedra de "Ampliación de Derecho civil y Códigos españoles", vacante en las Universidades de Barcelona y Oviedo; entregó una memoria sobre "Fuentes del conocimiento y método de enseñanza"

En 1876 fue nombrado catedrático de "Ampliación de Derecho civil y Códigos españoles" de la Universidad de Santiago de Compostela, hizo una permuta con otro profesor y fue nombrado catedrático de "Historia y elementos de Derecho romano" de la Universidad de Oviedo.

En 1881 fue nombrado catedrático de "Derecho Mercantil y Penal de España" de la Universidad de Oviedo.

En 1884, fue nombrado catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Oviedo, en virtud de la reordenación de los estudios de Derecho, siendo el primer catedrático de esta especialidad en la universidad ovetense.

A partir de 1906 trasladó su residencia a Madrid, donde fue nombrado catedrático de “Estudios superiores de Derecho Penal y Antropología criminal”, Universidad Central de Madrid.

Cargos académicos

- Fue miembro de la Junta local de Primera Enseñanza.
- Decano y vice-rector de la Universidad de Oviedo
- Fue también director del Museo Arqueológico de Oviedo
- Fue juez de oposiciones a cátedras, auxiliarías y notarías en varias fechas

Rector de la Universidad de Oviedo

En 1888 fue nombrado rector de la Universidad de Oviedo, y desempeñó ese cargo hasta 1906. Durante el tiempo que fue Rector su gran capacidad de trabajo le permitió desarrollar otras muchas actividades, pero quizás la más importante y la de mayor trascendencia haya sido, junto a otros ilustres profesores, que encarnan la época de mayor esplendor que ha tenido la Universidad de Oviedo, la creación de la Extensión Universitaria y la publicación de los “Anales de la Universidad de Oviedo”.

Cargos públicos

- Vicedirector de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la Asociación de Ganaderos.
- Desde 1887 fue miembro del Tribunal Contencioso-Administrativo.
- Desde 1901 hasta su fallecimiento fue senador por la Universidad de Oviedo.
- Consejero de Instrucción Pública (1902),
- Magistrado del Tribunal Supremo

Divulgación

Con motivo de todos estos cargos, tuvo que prodigarse en conferencias y discursos, siempre brillantes y saturados de pensamiento.

Publicaciones

- Discurso inaugural leído ante el claustro de la Universidad de Oviedo en la apertura del curso académico de 1871.
- La nueva ciencia penal. Exposición y crítica.
- Monografía de Asturias
- Historias de pájaros (que parecen de hombres). Poesías.
- La actual orientación del Derecho penal y de la lucha contra el delito. Discurso leído en el acto de su recepción por el Excmo. Sr. D. Félix de Aramburo y Zuluaga y contestación del Excmo. Sr. D. Eduardo Sanz y Escartin
- Enrico Pessina, Elementos de Derecho penal, traducción del italiano por Hilarión González del Castillo; prólogo y adición con arreglo al derecho español por Félix de Aramburo y Zuluaga.

Cultura asturiana

Fue un gran defensor y divulgador de la cultura asturiana. Sus primeros trabajos literarios —poesías, cuentos, crónicas— fueron publicados en el periódico estudiantil La Joven Asturias cuando era estudiante de bachillerato, y en La Tradición. Fundó la Revista de Asturias, que apareció con el título Ecos del Nalón (1877), siendo su director hasta 1883 y colaborador en los más variados géneros; escribió también poesía en asturiano que firmaba en aquella publicación con el seudónimo de Sico Xuan de Sucu, además de poemas en castellano, crónicas y relatos. Sus trabajos se publicaron también en La Ilustración Gallega y Asturiana.

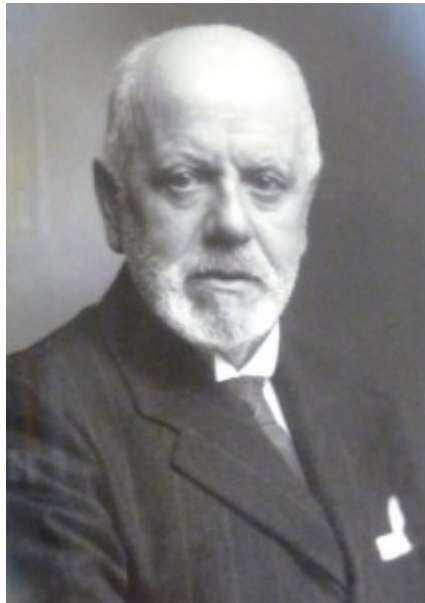
Academias

- Académico de Jurisprudencia de Oviedo,
- Académico de la Matritense de Jurisprudencia y Legislación,
- Académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas y de Bellas Artes de San Salvador (Oviedo)

Reconocimientos honoríficos

- 1887. Encomienda de la Orden de Isabel la Católica por servicios en la enseñanza.
- 1901, recibe la gran cruz de la misma Orden.
- Su Monografía de Asturias fue galardonada por la Real Academia de la Historia con el Premio al Talento (1903).
- En 1887 publicó La nueva ciencia penal que obtuvo la Medalla de Plata de la Exposición Universal de Barcelona de 1888.
- En 1908 el Gobierno francés le designó Oficial de Instrucción Pública con Palmas de Oro.

2. FERMIN CANELLA SECADES (1849-1924)



Fermín Canella Secades, escritor, abogado, doctor, catedrático, cronista y académico. Nació en Oviedo en 1849 y murió en Oviedo en 1924 a los 74 años de edad.

Tuvo una trayectoria profesional muy polifacética. Como catedrático y universitario gozó siempre de gran prestigio en toda España, tratando con hombres de todas las tendencias: carlistas, republicanos y clero. Asimismo, su obra en el campo de la cultura popular y en pro de la Universidad de Oviedo fue muy intensa y valorada.

Canella fue promotor de innumerables proyectos culturales, entre los que se cuenta, por ejemplo, la creación de la ya centenaria Escuela de Comercio.

Familia

Era hijo del secretario perpetuo de la Universidad, donde también habían ejercido las generaciones anteriores don Alonso Canella Gutiérrez, abuelo de don Fermín, el padre de éste, don Alonso Canella y Canella y su antecesor don Domingo Canella y Álvarez, cinco generaciones al servicio de esta Universidad, procedentes de Sobrescobio, de donde tomó el padre de don Fermín su sobrenombre literario, «El ciego de Sobrescobio». Fueron siete hermanos. No se le conoce descendencia.

Formación

Estudió Derecho (civil y canónico) y Filosofía y Letras en la Universidad de Oviedo. Una vez finalizada la carrera se doctoró en Derecho en 1871 por la misma universidad.

Docencia

En 1866 quedó vinculado a la universidad de Oviedo como profesor auxiliar hasta que en 1876 obtuvo tras una oposición la cátedra de Ampliación del Derecho civil y Códigos.

Rector

En 1882 fue designado vicerrector y entre 1906 y 1914 fue rector de la Universidad de Oviedo y, como tal, organizó y presidió los actos culturales que en 1908 se celebraron al cumplirse el tercer centenario de la creación de la Universidad de Oviedo, con asistencia de representaciones de las más importantes universidades de Europa y América.

Periodismo

Se inició en el mundo del periodismo en 1866 participó en la fundación del semanario El Apolo, revista semanal de ciencias, literatura y artes. A partir de esas fechas inició su colaboración que duraría toda su vida en diferentes periódicos tanto regionales como estatales. Así podemos destacar sus colaboraciones en La Ilustración Gallega y Asturiana, El Faro Asturiano, El Porvenir de Asturias, El Eco de Asturias, Revista de Asturias y Diario El Carbayón.

Abogacía

Ejerció la abogacía, como actividad privada y fue varias veces vocal del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo.

Senador

En 1914 fue nombrado senador del distrito universitario por lo que tuvo que renunciar al rectorado de la Universidad de Oviedo.

Cronista de Asturias

Su principal aportación cultural fue el estudio de las costumbres e historias de Asturias. Así de esta forma recopiló numerosas costumbres, folclore o cultura popular de los pueblos asturianos así como la historia de Oviedo o la Universidad. Fue Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos de Asturias.

Publicaciones

Su obra más popular como historiador fue la creación junto con su amigo Octavio Bellmunt de «Asturias» (1895-1900). Este libro es una obra cumbre de la historia de Asturias pues en sus tres volúmenes y sus más de mil trescientas hojas refleja gran parte de la historia de la región. Esta magna obra tuvo la colaboración en menor medida de diferentes escritores. Aparte de esta obra publicó más de 40 libros de temas muy diversos relacionados con Asturias. Todas las obras originales de Fermín Canella Secades se encuentran en dominio público, pues sus derechos de autor han expirado.

Masón

Estuvo adscrito a la logia Luz Ovetense, donde le encontramos en el cuadro lógico de 1877 con el simbólico de Campomanes.

Academias

Fue miembro de la Real Academia de la Historia, Academia Española de Bellas Artes y de las Buenas Letras de Barcelona y Sevilla.

Reconocimientos honoríficos

- En 1906 fue declarado «hijo predilecto» de Oviedo por el ayuntamiento.

3. ADOLFO ALVAREZ-BUYLLA GONZÁLEZ ALEGRE (1850-1927)



Adolfo Álvarez-Buylla González Alegre, Doctor en Derecho y Filosofía, jurista, catedrático y académico. Nació en Oviedo en 1850 y murió en Madrid en 1927 a los 77 años de edad.

Perteneció a una saga familiar de muchos personajes ilustres en diferentes áreas del conocimiento.

Familia

Su padre fue el médico Plácido Álvarez-Buylla y Santín. Tuvo dos hermanos destacados Plácido (Ingeniero y militar) y Arturo (médico y escritor). Estuvo casado y tuvieron varios hijos algunos de ellos muy relevantes. Su hijo, Benito Álvarez-Buylla y Lozana (1879-1941), fue catedrático de Química, fundador del Instituto del Carbón y el hijo de éste, José Benito Álvarez-Buylla Álvarez (1916-1981), fue catedrático de Literatura Inglesa y también poeta e investigador.

Formación

Estudió el Bachillerato en Artes, en el Instituto de Oviedo. De 1865 a 1870 estudió la carrera de Derecho Civil y Canónico en la Universidad de Oviedo.

Estudió de forma simultánea la carrera de Filosofía y Letras en las Universidades de Oviedo y la finalizó en la Universidad Central de Madrid.

En 1871 obtuvo el grado Doctor en Derecho, en la Central de Madrid, su tesis la tituló: "Juicio crítico sobre las bases filosóficas del Jurado, su comprobación histórica y sus ventajas en el procedimiento civil y criminal"

En 1873 obtuvo el grado de Doctor en Filosofía y Letras, por la Universidad de Salamanca con una tesis titulada “La poesía sagrada: Fray Luis de León, Melón de Chaide, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, Fran José de Sigüenza. Estudio crítico de sus obras”.

Docencia

Empezó su carrera docente como profesor auxiliar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

En 1875 obtuvo la cátedra de “Historia Universal” vacante en la Universidad de Valladolid pero no la pudo cubrir por ser menor de 25 años.

En 1876 fue encargado de la cátedra de Economía Política y Estadística, en la Universidad de Oviedo.

En 1877 obtuvo la cátedra de Economía Política que estaba vacante en la Universidad de Valladolid. Pero recibió el nombramiento como catedrático de la misma asignatura en la Universidad de Oviedo, en virtud de una permuta, donde impartió Economía Política y Hacienda Pública.

Como extensión de su cátedra, fundó un seminario de Sociología, que se reunía semanalmente en la biblioteca de la Facultad de Derecho y al que acudían algunos obreros, que serían la base de la Universidad Popular que empezaría a funcionar más tarde.

Cargos docentes

- En 1879 fue nombrado Secretario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.
- Fue nombrado varias veces vocal para tribunales de oposiciones.
- En 1889 fue nombrado decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.
- Desempeñó en varias ocasiones el rectorado en ausencias y enfermedades del rector titular.
- En 1910 fue nombrado Profesor numerario de Derecho, Economía social y Legislación escolar en la Escuela Superior del Magisterio, Madrid.

Iniciativas

En 1886 realizó un viaje de estudios con Giner de los Ríos, Manuel Bartolomé Cossío y su compañero Adolfo González Posada por Inglaterra, Bélgica y Francia del que trajo la idea de la Escuela Práctica de Estudios Jurídicos, que consiguió fundar en 1895.

Conforme a estas inquietudes, en 1898 fundaron con otros colegas, la Extensión Universitaria, que tanto prestigio otorgó a la Universidad ovetense por aquellos años.

Abogacía

Abrió en Oviedo un bufete de abogado, en el que atendía, preferentemente, a los trabajadores y a las organizaciones obreras que, por entonces, empezaban a funcionar.

Otras actividades y méritos

- 1875. Abogado de beneficencia de la provincia de Oviedo.
- 1877. Vocal de la Junta Provincial del Censo.
- 1877. Nombrado por el rector de la Universidad de Oviedo para formar parte de la

Comisión destinada a promover la concurrencia de la Universidad a la Exposición Universal de París.

- 1904. Jefe de la sección técnica de estadística del Instituto de Reformas Sociales, Madrid. Se le autoriza a desempeñar el cargo y continuar en la propiedad de su cátedra.
- 1907. Miembro del Patronato de la Junta de Ampliación de Estudios;
- 1921. Profesor y presidente del Ateneo de Madrid.
- Fue directivo y profesor de la Institución Libre de Enseñanza,
- Profesor de la Universidad Popular
- Director de estudios del Centro Asturiano de Madrid.
- Presidente de la Sección Española de la Liga de los Derechos del Hombre ,1912,
- Fue vicepresidente de la Sociedad Internacional de Sociología de Francia e Italia
- Fue responsable de la Sección española de la Liga de Derechos del Hombre.

Divulgación

Fue colaborador de muchos periódicos liberales de la época y de la «Revista de Asturias», «El Carbayón», «Unión Republicana», «La República», «Boletín-Revista Universitaria» y en los «Anales de la Universidad de Oviedo». Y contribuyó a la fundación del diario «El Progreso de Asturias», en 1901.

Publicaciones

El primer libro que publicó fue «El socialismo de cátedra», en 1879. Casi todos sus libros se ocuparon de cuestiones sociales y económicas. Entre otros, publicó un «Manual de economía política», «Las instituciones obreras en la economía contemporánea», «La economía y su importancia para los obreros», «El obrero y las leyes», «Socialismo y socialismos», «La protección del obrero», «La política financiera de Lloyd George», «¿Saint-Simon socialista?», «La obra social en España», y otros mas de igual temática. El último fue «La reforma social en España», en 1917-

Congresos

1910. La Junta de Ampliación de Estudios acordó enviarlo como delegado en el Congreso de Ciencias Administrativas que tuvo lugar en Bruselas.

Academias

1917.- Fue nombrado Académico de Ciencias Morales y Políticas. Pronunció su discurso sobre “La reforma social en España”.

4. ROGELIO JOVE Y BRAVO (1851-1927)



Rogelio Jové y Bravo, abogado, doctor, catedrático, periodista y académico. Nació en Oviedo en 1851 y murió en Oviedo en 1927 a los 75 años de edad.

Fue uno de los integrantes del Grupo de Oviedo. Durante su época fue conocido sobre todo como escritor, con tratados sobre temas jurídicos, conferencias, monografías de carácter histórico y numerosas colaboraciones en la prensa.

Familia

Era hijo del conocido compositor Alejandro Jove y Puerta que a su vez era funcionario de la Diputación Provincial, su madre se llamaba Catalina Suárez-Bravo y era natural de Oviedo. Se casó con María Estrella Canella Secades hermana del jurista Fermín Canella, el matrimonio tuvo seis hijos. Su hijo José María Jové Canellas fue médico y escritor.

Formación

Se licenció en Derecho Civil y Canónico en 1870 en la Universidad de Oviedo y en 1874 obtuvo el doctorado por la Universidad Central de Madrid.

Funcionario

Una vez finalizada la carrera empezó a trabajar de funcionario en la diputación provincial de Asturias, donde trabajó como profesor auxiliar.

Docencia

En 1887 obtuvo la cátedra de Derecho Político y Administrativo en la Universidad de Oviedo que regentó hasta 1921 año de su jubilación al cumplir los 70 años.

Fue vicedecano y decano de la facultad de Derecho, ya una vez jubilado en 1924 fue nombrado Decano Honorario.

Abogado

Ejerció como actividad privada la profesión de abogado. Fue miembro destacado del Colegio de Abogados de Oviedo

Periodismo

Ejerció como periodista en El Faro Asturiano y Revista Ovetense, entre otros medios. En 1879 motivado por la controversia provocada por la tala del Carbayón fundó el Diario El Carbayón, de signo conservador, junto a los hermanos tipógrafos Laruelo. Fue nombrado director y estuvo en el cargo durante veintidós años.

Rogelio Jové imprimió al periódico *“una línea de conducta marcadamente asturianista, una preocupación por los intereses económicos de Asturias, una defensa de la causa política conservadora y de la religión católica, en la búsqueda de fortalecer la solidaridad regional”*.

Política

Durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera ocupó los cargos de presidente de la Diputación provincial de Asturias, de la Unión Patriótica y del Centro Diocesano de Oviedo.

Fue Vocal de la comisión de monumentos históricos y artísticos de Oviedo y Vocal de la junta diocesana de reparación de templos del obispado de Oviedo.

Publicaciones y divulgación

Publicó varios libros relacionados principalmente con la Historia de Asturias

Colaboró en la obra Asturias, de Octavio Bellmunt y Fermín Canella, con los artículos: Oviedo (tomo I), Virgen de la Cueva. Tradición (tomo I), Castrillón (tomo III) y Mitos y supersticiones de Asturias (tomo II).

Participó en la conferencias que impartía la Extensión Universitaria por toda Asturias.

Academias

Fue miembro de la Real Academia de la Historia y Bellas Artes de Oviedo.

5. ADOLFO GONZALEZ-POSADA Y BIESCA (1860-1944)



Adolfo González-Posada y Biesca, abogado, doctor, catedrático y escritor. Nació en Oviedo en 1860 y murió en Madrid en 1944 a los 83 años de edad. Estuvo muy vinculado con el Regeneracionismo. Introdujo y desarrolló el estudio del derecho municipal. Escribió una gran cantidad de libros de su especialidad académica.

Familia

Era hijo de Ramón González Posada y de Guillerma Biesca Suárez que pertenecían a la pequeña burguesía ovetense y se dedicaban al negocio de la joyería. Estuvo casado con Lucila Díaz y Pedregal y tuvieron tres hijos

Formación

Estudió el bachillerato en el Instituto Provincial de Oviedo. En 1878 obtuvo en la Universidad de Oviedo el grado de licenciado en Derecho, sección de Civil y Canónico, con sobresaliente.

Recibió el grado de Doctor en Derecho en la Universidad Central de Madrid en 1880, con la tesis: "Relaciones entre el derecho natural y el derecho positivo. Principios que deben tenerse en cuenta para la reforma de la legislación de un pueblo".

Abogacía

Alternando con la docencia ejerció la abogacía privada en Oviedo en el bufete de su pariente, Manuel Pedregal y Cañedo.

Krausismo

Hacia 1879 se fue a Madrid para iniciar el doctorado y entró en contacto con el Krausismo. Fue discípulo de Francisco Giner de los Ríos y se manifestaba así sobre la influencia que tuvo su maestro en su propio pensamiento:

"Toda mi vida profesional, y en ella mi modesta labor de cultivador de las disciplinas del Estado, giró alrededor del curso de "Principios de Derecho político" de Giner. Un Derecho Político de abolengo krausista, sin duda, por su base ética, sus supuestos metafísicos y su sentido esencialmente orgánico, pero de una profunda originalidad frente a las tendencias entonces invasoras del organicismo sociológico".

Docencia

En 1883 obtuvo la cátedra de Derecho Político y Administrativo en la Universidad de Oviedo y ejerció como tal hasta 1910.

En 1900 se le autorizó a impartir un curso en la Escuela de Estudios Superiores de Ateneo de Madrid.

En 1910 la Universidad de la Plata, Argentina, le encargó un curso de Ciencia política y su Metodología.

En 1910 fue nombrado por concurso de traslados, catedrático de Derecho Municipal Comparado en la Universidad Central, de Madrid y estuvo en ese puesto hasta su jubilación en 1931.

Cargos públicos

En 1904 pasó a desempeñar la jefatura de la Sección técnica de Legislación e Información Bibliográfica del Instituto de Reformas Sociales, conservando su cátedra y haberes.

En 1935, fue nombrado Presidente del Instituto Nacional de Previsión, del que era consejero desde 1915.

Política

Perteneció al Partido Reformista liderado por Melquiades Álvarez con el que llegó a ser senador hacia 1920.

Relevancia

Su papel como intelectual fue muy importante en lo que respecta a la introducción de la sociología en España como disciplina científica. En este campo debe resaltarse su interés por definir que es "lo social" y sus análisis de las condiciones de vida de los trabajadores, en los que da muestras de haber llevado a cabo un exhaustivo trabajo de campo, plasmado en la aportación de datos concretos, que constituía una verdadera innovación metodológica en aquella época.

Guerra Civil

Su gran y valioso archivo que tenía en su domicilio madrileño fue destrozado durante la Guerra Civil.

Publicaciones y divulgación

Fue un escritor muy fecundo, la lista de libros, opúsculos y artículos de revista rebasa los trescientos títulos. Destacan especialmente:

- España en crisis (1923),
- La reforma constitucional (1931);
- La crisis del Estado y el Derecho político (1934);
- Tratado de derecho político (1929).

Realizó una meritoria labor como traductor de materias jurídicas del alemán, del francés y del inglés.

Representó a España en el Congreso Internacional del Trabajo celebrado en Washington en 1918 y en otros congresos más desarrollados en otros países.

Asistió como delegado de la Universidad de Oviedo a los actos de celebración del VIII Centenario de la Universidad de Bolonia, Italia.

Reconocimientos honoríficos

En 1933 a petición de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, Adolfo Posada fue nombrado decano honorario de la mencionada facultad.

6. ANICETO SELA SAMPIL (1863-1935)



Aniceto Sela Sampil, abogado, doctor y catedrático. Nació en la localidad de Santullano de Mieres, perteneciente al concejo de Mieres (Asturias) en 1863 y murió en Oviedo en 1935 a los 72 años de edad.

Llegó a ser rector de la Universidad de Oviedo y miembro del Grupo de Oviedo. Su pacifismo estuvo muy influido por el pensamiento de Concepción Arenal.

Familia

Sus padres se llamaban José González de la Sela Cancio y Patricia Sampil Sampil. Fueron tres hermanos uno de ellos fue el escritor Inocencio Sela Sampil. Es padre del también jurista y catedrático Luis Sela Sampil.

Formación

Estudió la carrera de abogado en la Universidad de Oviedo y se doctoró en Derecho Internacional en la Universidad Central de Madrid.

Docencia

Inició su larga carrera docente como profesor de la Institución Libre de Enseñanza. En 1885 obtuvo, por oposición, la plaza de catedrático de Derecho Internacional Público y Privado, en la Universidad de Valencia.

En 1891 se trasladó a la Universidad de Oviedo, donde permaneció hasta que se jubiló en 1933.

Fue maestro de notables discípulos, como Camilo Barcia Trelles, Adolfo Miaja de la Muela, su hijo Luis Sela Sampil o César G.F. Castañón.

Cargos académicos

Entre 1914 y 1917 fue rector de la Universidad de Oviedo y desde 1898 había sido secretario de la Junta de Extensión Universitaria de la citada universidad.

Representó a la universidad asturiana en el Congreso Pedagógico Hispanoamericano de Madrid y acudió a las asambleas universitarias de Valencia, en 1902, y fue presidente de la asamblea que se celebró en Barcelona, en 1905.

Cargos públicos

En 1919 fue Director General de Enseñanza Primaria

Asociaciones jurídicas

- En 1911 fue elegido miembro del Instituto de Derecho Internacional
- Desde 1929 fue presidente de la Asociación Francisco de Vitoria.

Perfil ético

Estuvo muy ligado a la Institución Libre de Enseñanza e influido por los más ilustrados maestros de la misma, que le apreciaban mucho, y cuyos principios supo asimilar perfectamente.

Aniceto Sela fue un gran innovador en la docencia, contribuyendo al esplendor de la Universidad Ovetense de su tiempo y adelantándose a éste en métodos didácticos y pedagógicos que se pueden estudiar en su obra "La Educación Nacional".

Preocupado no sólo por la instrucción sino sobre todo por la educación y la formación humana y moral de sus discípulos, algunas de las ideas de Aniceto Sela son revolucionarias para su época y hoy, en gran parte, sumamente útiles, a pesar de que la masificación que sufre actualmente la Universidad las hace irrealizable muchas veces.

En lo puramente científico e ideológico también se adelantó a su tiempo. A este respecto deben destacarse, entre los aspectos más interesantes de su pensamiento internacionalista, su peculiar versión española del Derecho Internacional Privado, su preocupación metodológica, su idea de la cooperación internacional, y su pacifismo, que inspira gran parte de su pensamiento, muy influido por Concepción Arenal.

Grupo de Oviedo

Aniceto perteneció al llamado Grupo de Oviedo que fue un grupo de profesores universitarios que a finales del siglo XIX pretendieron compensar las carencias de la Universidad ovetense, en aquél momento una de las más pobres y denostadas de España. Joaquín Costa denominó a este grupo como movimiento de Oviedo.

La motivación de este grupo era dotar a la Universidad de Oviedo de un programa pedagógico e investigador que permitiera renovar el ideal universitario.

Se considera que el Grupo de Oviedo estaba fuertemente influido por el krausismo, y por la Institución Libre de Enseñanza, donde se habrían formado algunos de sus integrantes.

La condición para pertenecer al grupo era la de ser profesor universitario. La mayoría de sus integrantes era de ascendencia asturiana, y bastante de ellos ovetenses de nacimiento o con un profundo arraigo en la ciudad.

Publicaciones y divulgación

- Publicó numerosas obras referentes al Derecho Internacional.
- Fue colaborador de Enciclopedia jurídica Seix y del Boletín de la Institución Libre de Enseñanza.
- En 1919 pronunció en Burdeos la conferencia: "Concepción Arenal et le droit de la guerre",
- Pronunció en Madrid una conferencia titulada "La Sociedad de las Naciones"
- En 1929 pronunció una conferencia titulada: "Francisco de Vitoria y los medios de adquirir la soberanía territorial".
- Realizó unos brillantes comentarios al Rapport sur les mandats internationaux, de Henri Rolin.
- También tradujo del alemán el manual de Neumann Derecho Internacional Público Moderno.

Reconocimientos honoríficos

- Tiene dedicada una calle en Oviedo

7. LEOPOLDO GARCÍA-ALAS GARCIA-ARGUELLES (1883-1937)



Leopoldo García-Alas García-Argüelles, jurista, doctor, catedrático y político. Nació en Oviedo en 1883 y murió en Oviedo, fusilado por los golpistas en 1937 a los 53 años de edad.

Fue Rector, durante la Segunda República de la universidad de Oviedo

Familia

Sus padres fueron, Leopoldo Alas Clarín y Onofre García-Argüelles y García Bernardo. Leopoldo tomó de su padre el apellido "Alas", que haría famoso en el mundo el notable escritor y profesor, "Clarín", autor de la novela titulada "La Regenta". Leopoldo, tuvo dos hermanos más: Adolfo y Elisa.

Se casó con Cristina Rodríguez Velasco, que era maestra y tuvieron dos hijas, una de ellas Cristina García-Alas fue catedrática de francés. Su hija Cristina se casó con el médico José Ramón Tolivar Faes. Este matrimonio tuvo dos hijos siendo uno de ellos el Catedrático de Derecho de la Universidad de Oviedo Leopoldo Tolivar Alas.

Formación

Estudió el bachillerato en el Instituto de Oviedo y la carrera de Derecho en la Facultad de Derecho de Oviedo, licenciándose en 1904 con premio extraordinario. Luego se fue a Madrid y empezó a trabajar como pasante en el bufete de Melquíades Álvarez y en la Secretaría de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.

Obtuvo una beca de la Junta de Ampliación de Estudios, que le permitió viajar a Alemania para mejorar su formación hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial, que le obligó a regresar a España (1914).

En Madrid de nuevo, volvió al trabajo en la Junta. Obtuvo el doctorado en Derecho por la Universidad Central con la tesis titulada: "Las fuentes del Derecho y el Código Civil alemán". Esta tesis fue premio extraordinario y se publicó en la "Revista General de Legislación y Jurisprudencia".

Docencia

En 1920 obtuvo la Cátedra de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo, fue decano de la misma y más tarde fue elegido Rector de la Universidad de Oviedo, cargo que desempeñó entre 1931 y 1937.

Publicaciones y divulgación

Publicó varios libros sobre temas jurídicos y diversos artículos en los periódicos madrileños y asturianos que fuesen de izquierdas y republicanos (El País, El Socialista y El Heraldito).

Política en la Segunda República

Ideológicamente estaba posicionado dentro de la izquierda política. Con la proclamación de la Segunda República, fue elegido diputado en las Cortes Constituyentes por Asturias en la coalición republicano-socialista, desempeñando al mismo tiempo el cargo de vocal del Consejo de Instrucción Pública. Álvaro de Albornoz, ministro de Justicia, le confió a Alas Argüelles la subsecretaría de su ministerio, desde 1931 hasta 1933.

Guerra Civil y fusilamiento

Después de su paso por el Ministerio de Justicia en 1933 se reintegró a la Universidad.

Tras el Golpe de Estado de 1936 que dio inicio a la Guerra Civil fue detenido y juzgado en Consejo de Guerra el 21 de enero de 1937 y fusilado por las tropas franquistas el 20 de febrero siguiente.

Aquella condena llegó a movilizar a la prensa extranjera que, en vano, presionó al régimen franquista para que tuviese clemencia y no ejecutara a Alas Argüelles.

Justificación

Durante el franquismo, la ejecución de García Alas se justificó por haber asistido a un mitin de Azaña, por haber sido miembro del gobierno provisional de la República y ser elegido rector de la universidad ovetense al proclamarse aquella. Sin embargo, varios autores afirman que el rector de la universidad ovetense pagó la inquina de las clases dirigentes de Oviedo hacia su padre, el autor de La Regenta. Su mujer con sus hijas

pequeñas se exiliaron en Francia varios años.

El Rector

Sobre su detención, proceso y ejecución, escribió el que fue Presidente del Principado, don Pedro de Silva, la obra de teatro "El rector".

Reconocimientos honoríficos

- En 2012 fue nombrado, por unanimidad, a título póstumo, Hijo Predilecto de Oviedo.

Homenaje póstumo

Al cumplirse setenta años del fusilamiento de Leopoldo Alas Argüelles el Principado de Asturias y la Universidad de Oviedo le rindieron un homenaje en el paraninfo universitario, que contó con la presencia de su hija Cristina, y de sus nietos. Se colocó una placa conmemorativa con el siguiente texto: "En homenaje a D. Leopoldo Alas García-Argüelles, víctima de la intolerancia, en desagravio a la ignominia de su destitución y muerte, con un emocionado recuerdo y reconocimiento como rector magnífico de la Universidad de Oviedo."

8. FRANCISCO BECEÑA GONZALEZ (1889-1936)



Francisco Becaña González, abogado, doctor y catedrático. Nació en Cangas de Onís (Asturias) en 1889 y murió, asesinado en un lugar no identificado de Asturias en agosto de 1936 a los 46 años de edad.

Fue miembro del Tribunal de Garantías Constitucionales y catedrático de Derecho Constitucional en varias universidades. A primeros de agosto de 1936 fue detenido por milicianos del bando republicano quienes lo asesinaron.

Familia

Sus padres fueron Francisco Becaña y Coro y Camila González Pérez, tenían una

holgada posición económica porque su padre fue “americanu”, que estuvo en Cuba y regresó a Asturias en 1877 con una gran fortuna que después acrecentó. Fue el cuarto de seis hermanos. No se le conoce descendencia.

Formación

Estudió el bachillerato en el colegio de la Inmaculada Concepción, que la Compañía de Jesús tiene en Gijón. Cursó estudios de Derecho en la Universidad de Deusto y se examinó oficialmente en la de Salamanca, obteniendo la licenciatura en 1910.

En 1921, ganó una beca de la Junta para la Ampliación de Estudios en la Universidad de Berna (Suiza). También amplió estudios en Italia y en Alemania.

El doctorado lo consiguió en la Universidad Central de Madrid con la tesis titulada “El interés del capital y la Ley Azcárate contra la usura”. Obtuvo la calificación de Sobresaliente y fue publicada.

Abogacía

Ejerció como abogado especializado en Derecho procesal.

Docencia

En 1923 obtuvo la Cátedra de “Procedimientos Judiciales y Práctica Forense” de la Universidad de La Laguna (Canarias) pero no llegó a tomar posesión de la misma. Luego si tomó posesión de la cátedra en la Universidad de Valencia.

En 1925 permutó la plaza con un catedrático de la Universidad de Oviedo donde estuvo por espacio de cinco años, en 1930 se trasladó a la Universidad Central de Madrid.

Segunda República

Políticamente, fue un hombre próximo a Melquiades Álvarez. Fue militante del partido liberal demócrata, antes llamado Partido Reformista. En 1930 una vez en Madrid, aceptó el nombramiento de vocal de la sección cuarta de la Comisión de Códigos.

En 1933 pasó a ser miembro del Tribunal de Garantías Constitucionales de la República. Beceña actuó de ponente en los asuntos más conflictivos que llegaron al Tribunal de Garantías Constitucionales y mantuvo en él una actitud republicana sin sectarismos.

Guerra Civil

Estando de vacaciones en Cangas de Onís le sorprendió el inicio de la Guerra Civil en julio de 1936, abandonó la localidad rumbo hacia el concejo de Ponga con la idea de pasar a la zona controlada por los golpistas. Pero en Ponga fue capturado por milicianos republicanos y fue asesinado, en un lugar no identificado, junto a otros presos políticos. Sus restos mortales no han sido localizados.

Publicaciones y divulgación

No escribió muchos libros porque no tuvo tiempo. puesto que murió muy joven, en plena madurez profesional. Las primeras publicaciones aparecieron en 1920 y la última en 1934.

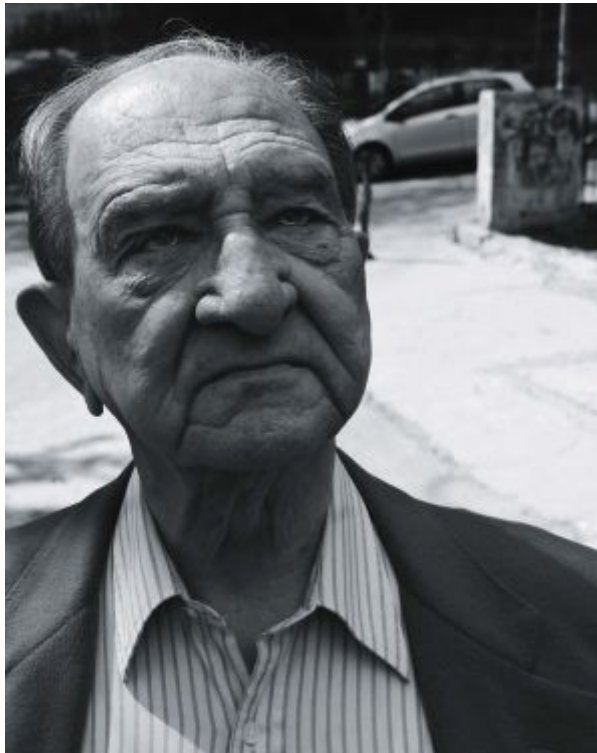
Reconocimientos honoríficos

En 1940 su hermana Camila Beceña instituyó en memoria suya una beca en el Seminario Diocesano de Oviedo.

Por haber legado, su hermana, parte de sus bienes a la Facultad de Derecho de Oviedo esta Universidad ha dado el nombre de «Francisco de Beceña» a su Seminario de Derecho Procesal.

El Ayuntamiento de Oviedo le dedicó una calle con la denominación de Catedrático Francisco Beceña González.

9. RAMON PRIETO BANCES (1889-1972)



Ramón Prieto Bances, abogado, doctor, catedrático, académico y político. Nació en Oviedo en 1889 y murió en Oviedo en 1972 a los 82 años de edad.

Durante unas pocas semanas, en 1935, fue ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes durante la Segunda República, en un gobierno presidido por Alejandro Lerroux en calidad de independiente.

Familia

Era hijo de Ramón Prieto Pazos, político conservador que llegó a ser alcalde de Oviedo y diputado provincial. Su madre fue Ignacia Bances Méndez-Conde, natural de Pravia. No se le conoce descendencia.

Formación

En 1907 concluyó el Bachillerato en el Instituto de Oviedo, con sobresaliente. De 1907 a 1911 estudió en la Universidad de Oviedo la licenciatura de Derecho, con sobresaliente.

En 1913 obtuvo el Doctorado en Derecho, en la Universidad de Madrid, con sobresaliente, con una tesis titulada “La plusvalía”.

Durante 1926 y 1928 pasó estancias cortas en Roma y Pavía y en las universidades alemanas de París y Wurzburg por una beca de Ampliación de Estudios otorgada por la Junta.

Docencia

En 1913, inició su carrera docente en la Universidad de Oviedo como profesor auxiliar. En 1921, ganó por oposición, con el voto unánime del tribunal, la cátedra de Historia general del Derecho de la Universidad de Murcia. Al año siguiente hizo una permuta y se trasladó a la Universidad de Salamanca.

En 1924, en virtud de un concurso de traslados, fue nombrado para la cátedra de la Universidad de Oviedo. En 1931, fue nombrado decano de la facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, propuesto “por unanimidad y aclamación” por su junta de profesores.

Debido a sus cargos públicos en Madrid, estuvo excedente de la Universidad unos años durante la Segunda República.

En 1937, fue cesado como catedrático al no poderse presentar en Oviedo por esas fechas, pues ya se encontraba en Inglaterra. Tras su regreso a España, después de finalizar la Guerra Civil en 1944, fue reintegrado al servicio activo, con sanción de traslado a otra universidad siendo nombrado catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

En 1947, pasó por una permuta a la Universidad de Oviedo, donde ya estaría hasta su jubilación, ocurrida en 1959.

En 1947 fue pensionado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para viajar a Cuba para un curso titulado “La expansión del Derecho español, escrito y consuetudinario, durante el siglo XIX”.

Cargos públicos

En 1934, fue nombrado subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. En 1935, fue nombrado secretario adjunto de la Junta de Ampliación de Estudios.

En 1935, fue nombrado ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, pero solo permaneció en el cargo cinco semanas.

Guerra Civil y exilio

Al estallar la guerra civil se encontraba en Madrid. Por su ideología conservadora en agosto de 1936, gracias al encargado de Negocios de Gran Bretaña, pasó a Alicante y huyó a Marsella en un buque inglés pero, carente allí de recursos y sin posibilidad de viajar a Oviedo “por estar sitiada la ciudad”, marchó a Londres, donde pudo trabajar como profesor de español en la Beckenham and Penge County School.

En 1937, obtuvo el pasaporte del gobierno franquista y fue autorizado para marchar a Portugal; y allí dio clases en la Universidad de Coimbra.

Publicaciones y divulgación

Dejó escritos siete libros y más de cuarenta trabajos en revistas como el “Anuario de Historia del Derecho Español”, la “Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de

Oviedo” y el “Boletín del Instituto de Estudios Asturianos”.

Colaboró también en la revista la “Historia de España” dirigida por Menéndez Pidal.

En 1932 fue Secretario en el Congreso Internacional de Historia del Derecho.

En 1955 ingresó en el Instituto de Estudios Asturianos, con un discurso sobre “El mensaje de la Cruz de los Ángeles”.

Academias

Fue Académico de la Real Academia de Historia.

Reconocimientos honoríficos

- Comendador de la Legión de Honor. (1935)
- Miembro de honor del Comité del Congreso de Historia de Portugal (1959)
- En la ciudad de Oviedo tiene dedicada una calle.

10. LUIS SELA SAMPIL (1899-1990)

Luis Sela Sampil, abogado, doctor y catedrático. Nació en Oviedo en 1899 y murió en Oviedo en 1990 a los 90 años de edad.

Se reconocen públicamente sus méritos en el fomento que hizo de las relaciones de España con Europa y América Latina y, en general, su preocupación cultural y universitaria.

Familia

Su padre era el ilustre jurista Aniceto Sela Sampil, y su madre era, María Sampil Hurtado. Fueron tres hermanos. Estuvo casado y tuvo cinco hijos.

Formación

En 1923 obtuvo con premio extraordinario el título de abogado en la Universidad de Oviedo. Obtuvo el grado de Doctor en Derecho en la Universidad Central de Madrid.

Docencia

En 1926 inició su carrera docente como profesor auxiliar temporal de Derecho de la Universidad de Oviedo y cesó en 1930 al tomar posesión de la cátedra. Ganó por oposición en 1930 la cátedra de Derecho Internacional, Público y Privado y empezó a ejercer como tal en las universidades de La Laguna y Sevilla.

En 1933 sucedió a su padre Aniceto. en la Universidad de Oviedo, cuando este se jubiló, y ya estuvo en Oviedo hasta su jubilación en 1969.

Cargos docentes

Durante muchos años fue decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Iniciativas

Su preocupación por la hispanidad y sus problemas le llevaron a organizar en la facultad de derecho de Oviedo un "Seminario de Estudios Americanos".

Instituto de Estudios Asturianos

Perteneció desde 1951, en calidad de miembro numerario, al Instituto de Estudios Asturianos, en el que ingresó con un discurso sobre D. José Antonio Sampil Labiades, capellán de Jovellanos.

Instituto Hispano-Luso Americano de Derecho Internacional

Como americanista fue miembro fundador del Instituto Hispano-Luso Americano de Derecho Internacional, en cuyos congresos participó abiertamente, siendo ponente en varios de ellos.

Publicaciones y divulgación

Fue fundador de la editorial "Amigos de Asturias". Desde la década de 1950 y como europeísta dirigió el "Seminario de Estudios Europeos" de la Universidad de Oviedo. En ese entorno propugnaba una política de apertura de España a Europa y prestaba su atención hacia la Europa integrada, entonces en formación. Publicó diversos trabajos relacionados con su especialidad académica destacando los siguientes:

- De la Comunidad Europea de Defensa a la Unión Europea Occidental,
- El proyectado ejército supranacional europeo.

Hizo traducciones de la obra de Brown Scott titulada la "Universalidad del Derecho de Gentes".

Aprovechando sus estancias en América Latina, pronunció conferencias en las universidades de varios países.

Fue director del "Club Cultural" de Oviedo.

Asociaciones

Perteneció a varias asociaciones, corporaciones e instituciones nacionales y extranjeras, entre las que destacan:

- Asociación Francisco de Vitoria,
- Asociación Vitoria-Suárez de Oxford,
- Association des Universitaires d'Europe, de cuyo consejo directivo formó parte.
- Junta Universitaria de Colonias Escolares de Oviedo,
- Fundación Benéfico Docente de Bernardo Álvarez Galán de Castrillón.

Deportista

Como deportista, fue muy conocido en las asociaciones y grupos de montañeros asturianos. Presidió durante largo tiempo el grupo de montañeros "Vetusta" de Oviedo.

Por su brillante historial, le fue concedida por la Federación Española de Montaña la medalla de montañismo, en su categoría de plata.

Homenajes

En público reconocimiento de su obra y actividades en tal campo se le tributó, con ocasión de su jubilación, un homenaje de alcance internacional, en el que participaron muy notables personalidades nacionales y extranjeras.

Reconocimientos honoríficos

- En reconocimiento a sus méritos y obra en tal ámbito, la F.D.E.H.O. de Oviedo le nombró su presidente de honor y fundador y la Oficina de América en Asturias, le nombró miembro de honor.
- Encomienda de Isabel la Católica

11. RODRIGO URÍA GONZALEZ (1906-2001)



Rodrigo Uría González, abogado, Doctor en Derecho, jurista, catedrático y académico. Nació en Oviedo en 1906 y murió en Madrid en 2001 a los 94 años de edad. Está considerado uno de los maestros más insignes del Derecho Mercantil por su papel como renovador de los estudios mercantiles en España. En 1990 fue galardonado con el Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales.

Familia

Su padre fue alcalde de Oviedo en 1901 y diputado y senador por el partido liberal de José Canalejas. Fueron diez hermanos. Se casó Blanca Meruéndano. Fue padre del que fue también jurista Rodrigo Uría Meruéndano, fallecido en un accidente en aguas del mar Adriático, en Croacia en 2007.

Formación

Estudió Derecho en la Universidad de Oviedo, y se licenció en 1927 con Premio Extraordinario. Realizó el doctorado en la Universidad Central de Madrid, su tesis doctoral versó sobre “La Delegación legislativa”, que fue leída en 1930 obteniendo la más alta distinción.

Entre 1931 y 1935 Rodrigo Uría compaginó su trabajo en la Universidad de Oviedo con la ampliación de su formación en el extranjero: becado por la Junta de Ampliación de Estudios y por la propia Facultad de Derecho, entró en contacto con importantes juristas

Europeos de la época en Alemania (Colonia y Munich) e Italia (Pisa), en particular, con Lorenzo Mossa, con quien siempre conservó una sincera amistad y una recíproca admiración.

Guerra civil (1936-39)

Su preparación de las oposiciones a la cátedra de Derecho Mercantil se interrumpió cuando estalló la Guerra Civil. Asturias fue una de las regiones que con mayor intensidad vivió y sufrió el drama de aquellos mil días de guerra y fuego. El edificio en el que vivía resultó totalmente destruido y se perdieron sus libros y sus trabajos. Una vez que concluyó el asedio a la capital asturiana, se organizó una comisión para reorganizar la vida de una ciudad completamente arrasada; en esas tareas participó como gestor Rodrigo Uría.

Docencia

Finalizada la guerra Rodrigo se trasladó definitivamente a Madrid y se incorporó como Profesor Auxiliar a la Cátedra del profesor Garrigues y, por invitación de éste, a su despacho profesional.

En 1943, ganó por oposición la cátedra de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca. Durante casi diez años compaginó su docencia en la Facultad salmantina con el ejercicio de la abogacía en Madrid.

En 1953 opositó con éxito a la Cátedra de Derecho Mercantil de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid. Ése sería su definitivo destino académico hasta su jubilación en 1976.

Relevancia

Sus enseñanzas se divulgaron en innumerables monografías y artículos entre estudiantes y estudiosos del Derecho Mercantil. De esos trabajos resulta obligado destacar, por su calidad científica y pedagógica, "El seguro marítimo", "La información del accionista en el Derecho español", el "Comentario a la Ley de Sociedades Anónimas" y su manual de "Derecho Mercantil", que ha sido un referente en las Universidades y entre los profesionales del Derecho desde su publicación en 1958.

Las más renombradas universidades europeas y americanas reclamaron su presencia en no pocas jornadas,

Abogacía

Las décadas de los años 60 y 70 asistieron a la consagración de D. Rodrigo como gran maestro del Derecho. Su sólida formación y su exquisita sensibilidad jurídica convirtieron a Rodrigo Uría, tanto desde los estrados como desde las aulas, en uno de los grandes juristas españoles del siglo xx. En 1946 Garrigues y Uría fundaron la Revista de Derecho Mercantil, que contó con la dirección de D. Rodrigo desde el primer momento hasta su fallecimiento.

Uría y Menéndez

El despacho profesional, que había sido fundado en 1946, experimentó un crecimiento importante a partir de 1972, especialmente gracias a la incorporación estable de

D. Aurelio Menéndez Menéndez y la vanguardista labor de dirección de su hijo Rodrigo. Pudo ver D. Rodrigo, antes de su último adiós, cómo aquel despacho que tuvo su primera sede en el domicilio familiar se fue consolidando como una firma señera en el arco de la abogacía española y europea.

Cargos ejercidos

- Vocal de la Comisión General de Codificación- Consejero del Banco de España,
- Vicepresidente de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros
- Presidente de Honor de la Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros

Litigios internacionales

Como abogado en ejercicio desde 1940, participó varias veces en la defensa de los intereses de España ante el Tribunal Internacional de La Haya

Publicaciones y divulgación

Formó parte de numerosas comisiones legislativas y, con ocasión de ello, elaboró innumerables trabajos y ponencias, entre las que cabe destacar el "Anteproyecto de Reforma de la Sociedad Anónima", del que fue coautor. Fue miembro de varias asociaciones científicas nacionales e internacionales.

Academias

Fue académico numerario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Premios

En 1990 fue galardonado con el Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales «por su perseverancia y ejemplar magisterio universitario en la formación de diversas generaciones de juristas y economistas, por su contribución permanente a la renovación del derecho privado y de los estudios jurídico-mercantiles y su fecunda obra científica, ampliamente reconocida en Europa y en la comunidad iberoamericana, que resumen una vida dedicada al servicio del derecho y la justicia».

Reconocimientos honoríficos

- Gran Cruz de Alfonso X el Sabio,
- Gran Cruz de Isabel la Católica,
- Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort
- Medalla de Honor de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander.
- Las Universidades de Oviedo y Alcalá le distinguieron también con el Doctorado honoris causa.

Fundación Profesor Uría

La Fundación Profesor Uría se constituyó en noviembre de 2005 en memoria del Profesor Rodrigo Uría González.

La Fundación tiene como misión fundamental fomentar el voluntariado con el fin de promover:

- la justicia, la solidaridad, la tolerancia, los derechos humanos y los valores democráticos,
- la educación y formación como instrumentos de emancipación social y desarrollo personal de individuos y colectivos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, atendiendo en particular a la infancia, la juventud y a otros grupos en situación de riesgo social, y el estudio y desarrollo del Derecho como vehículo de convivencia y, asimismo, como instrumento de protección de colectivos vulnerables.

12. TORCUATO FERNANDEZ MIRANDA Y HEVIA (1915-1980)



Torcuato Fernández-Miranda y Hevia, jurista, doctor, catedrático y político. Nació en Gijón (Asturias) en 1915 y murió de un ataque cardiaco en Londres (Reino Unido) en 1980 a los 64 años de edad.

Fue muy relevante por su papel durante los últimos años de la dictadura franquista y por haber sido profesor de Derecho Político de Juan Carlos I.

Está considerado uno de los tres artífices de la transición política española, junto a Juan Carlos I y Adolfo Suárez. Desempeñó de forma interina la Presidencia del Gobierno en diciembre de 1973, tras el asesinato de Luis Carrero Blanco.

Familia

Estuvo casado con Carmen Lozana, y tuvieron ocho hijos.

Formación

Los primeros años de Fernández-Miranda transcurrieron en Asturias. Estudió en el Colegio de la Inmaculada de Gijón antes de licenciarse en Derecho en la Universidad de Oviedo con Premio Extraordinario. Obtuvo en Madrid el Doctorado en la Universidad Complutense.

Docencia

Obtuvo en la Universidad de Oviedo una plaza de catedrático de Derecho Político siendo el catedrático más joven de España.

Entre 1951 y 1953 fue Rector de la Universidad de Oviedo.

Fue profesor de Derecho Político, mentor y consejero del entonces príncipe Juan Carlos, cuando ya había sido nombrado anteriormente "sucesor en la jefatura del Estado con el título de rey".

Política

Torcuato Fernández-Miranda se inició en política, porque el cargo de rector le otorgaba el cargo implícito de ser procurador en las Cortes franquistas.

Ocupó diversas direcciones generales en los Ministerios de Educación y Trabajo hasta alcanzar el cargo de Secretario General del Movimiento —el partido único del régimen del general Franco— entre 1969 y 1974.

Durante el breve período en el que Luis Carrero Blanco ejerció la presidencia del gobierno, Torcuato Fernández-Miranda ejerció el cargo de vicepresidente. Tras el asesinato de Carrero Blanco por ETA el 20 de diciembre de 1973, Fernández-Miranda pasó a ejercer la presidencia del gobierno de forma interina durante 11 días.

Fue nombrado por el rey presidente de las últimas Cortes franquista, cargo que llevaba aparejada la Presidencia del Consejo del Reino. Desde estos cargos pudo orientar al rey acerca de los entresijos del sistema político postfranquista controlando y desmontando, desde dentro, los resortes de poder que todavía tenía el llamado "búnker".

Torcuato fue partidario de reformar las Leyes Fundamentales del Reino mediante sus propias disposiciones para llegar así a la democracia evitando vacíos legales. En palabras del propio Fernández-Miranda, se trataba de ir "de la ley a la ley a través de la ley".

Torcuato propuso al rey Juan Carlos tres candidatos para suceder a Carlos Arias Navarro en la presidencia del gobierno: Federico Silva, Gregorio López Bravo y Adolfo Suárez.

Torcuato fue el autor de la Ley para la Reforma Política (1976) que fue el instrumento legal que permitió desmontar el régimen franquista legalmente con la aprobación de las propias Cortes, nombradas años antes por el general Franco, por lo que también fue conocida como el "hara-kiri franquista". Con la aprobación de la ley, se fijaron también las bases del sistema electoral actual.

Fernández-Miranda, considerando que su labor ya estaba cumplida, presentó su dimisión como presidente de las Cortes ante el monarca y este la aceptó. La dimisión se haría efectiva tras las elecciones del 15 de junio de 1977, que configurarían una nueva asamblea.

Posteriormente el rey lo designó senador en esas Cortes Constituyentes.

Asociaciones culturales

Admiraba a Jovellanos y fue fundador del Ateneo Jovellanos de Gijón.

Reconocimientos honoríficos

Como premio a su inestimable labor, como símbolo de su mayor respeto y consideración a su antiguo profesor, el rey le concedió el título de duque de Fernández-Miranda.

En junio de 1977 le nombró caballero de la Orden del Toisón de Oro, máxima condecoración que concede el rey.

13. FRANCISCO TUERO BERTRAND (1921-2003)



Francisco Tuero Bertrand, jurista, escritor y divulgador de la historia asturiana. Nació en Oviedo en 1921 y murió en Oviedo en el 2003 a los 81 años de edad.

Fue magistrado del Tribunal Supremo y de la Audiencia Territorial de Oviedo,

Familia

Era nieto de Tomás Tuero, escritor y periodista asturiano que fue amigo de Clarín y Armando Palacio Valdés. Tuvo cuatro hijos.

Formación

En 1939 inició los estudios de Derecho en la Universidad de Oviedo.

Juez

Ingresó en la carrera judicial en 1945 y ejerció en varias provincias como juez de Primera Instancia y magistrado de Trabajo.

Magistrado

En 1963 fue nombrado magistrado de la Audiencia Territorial de Oviedo, cargo que ocupó hasta 1981 en el que pasó a ser magistrado del Tribunal Supremo hasta su jubilación en 1989.

Cargos públicos

Fue presidente de la Junta Electoral Central

Publicaciones y divulgación

Entre los numerosos libros que publicó destacan los siguientes:

- Un pleito sobre el derecho de asilo en el Oviedo del siglo XVIII, 1973.
 - Instituciones tradicionales en Asturias, 1976.
 - Ordenanzas Generales del Principado de Asturias, 1977.
 - La Junta General del Principado, 1978.
 - La creación de la Real Audiencia en la Asturias de su tiempo, 1979.
 - Riego. Proceso a un liberal, 1995.
 - Diccionario de derecho consuetudinario e instituciones y usos tradicionales de Asturias, 1997.
 - Carlos II y el proceso de los hechizos, 1998.
- Fue fundador de la Revista Jurídica de Asturias

Asociaciones culturales

Destacó por su faceta cultural y su dedicación al estudio de aspectos diversos de la cultura asturiana y así entre 1990 y 1996 fue director del Real Instituto de Estudios Asturianos, (RIDEA) del que era socio desde 1973.

Miembro del Centro de Estudios del Siglo XVIII

Miembro de la Sociedad Española de Etnografía y Folklore.

Fue socio fundador de Bibliófilos Asturianos

Academias

Fue fundador y presidente de la Academia Asturiana de Jurisprudencia (1977-1981)

Premios

Premio Asturias (1998).

Reconocimientos honoríficos

- Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort.
- Manzana de Oro del Centro Asturiano de Madrid
- La ciudad de Oviedo le tiene dedicada una plaza.

14. TEODORO LOPEZ-CUESTA EGOICHEAGA (1921-2014)



Teodoro López-Cuesta Egocheaga, abogado, doctor, catedrático y académico. Nació en Oviedo en 1921 y murió en Oviedo en el 2014 a los 92 años de edad.

Desarrolló toda su trayectoria docente en la Universidad de Oviedo de la que llegó a ser Rector entre 1975 y 1983. Está considerado uno de los principales actores y partícipes de la historia reciente de Asturias.

Familia

Era hijo de un dirigente de la Federación Socialista Asturiana, llamado Teodoro Lopez-Cuesta, que era odontólogo y que durante la Segunda República fue concejal de Oviedo y por ese motivo fue encarcelado y represaliado al inicio de la Guerra Civil y fue condenado a pena de muerte, conmutada después por cadena perpetua y que finalmente fue indultado. Su madre era de origen vasco y había estudiado Magisterio y era una buena pianista. Fueron varios hermanos. Estuvo casado con María Luisa Fernández García; tuvieron un hijo, llamado Teodoro que es notario en Barcelona.

Formación

López-Cuesta consiguió ingresar en la Universidad de Oviedo compaginando su formación con el trabajo en varios empleos. Se licenció en Derecho. Completó sus estudios en Münster y Heidelberg (Alemania). Posteriormente se doctoró en Derecho con una tesis sobre la Comunidad Económica Europea que estaba en fase embrionaria, en vísperas de la firma del Tratado de Roma, que tuvo lugar marzo en 1957. Fue premio extraordinario de licenciatura y doctorado.

Inicios profesionales

Para complementar sus ingresos tuvo trabajos diversos, como controlador de cines, abogado y juez municipal suplente, así como agente de seguros y banca y hasta fue durante dos años secretario del Real Oviedo.

Docencia

Inició su carrera docente como profesor auxiliar en la Universidad de Oviedo en 1959 y desde 1964 fue Catedrático de Economía Política, Hacienda Pública y Derecho Financiero. Fue profesor emérito de la Universidad de Oviedo.

Cargos universitarios

- Fue decano de la Facultad de Derecho,
- Secretario de Extensión Universitaria,
- Vicerrector de Extensión Universitaria
- Rector de Universidad de Oviedo entre 1975 y 1983.

Teodoro López-Cuesta se enorgullecía de haber sido el primer rector de la Universidad de Oviedo de la recién restaurada democracia y el primero elegido no por nombramiento directo, sino democráticamente.

Relevancia

Sus años de Rector coincidieron con la modernización y expansión de la Universidad de Oviedo que pasó de tres facultades a nueve y de 1.000 alumnos a 25.000. En esta fase tuvo algunos problemas con el Ayuntamiento de Gijón por no poner en esa ciudad las facultades universitarias que ellos querían.

Iniciativas

Fue presidente y fundador de la Escuela de Estudios Hispánicos, promotora de los cursos de La Granda. La Escuela Asturiana de Estudios Hispánicos empezó a reunir cada verano, a grandes especialistas en teología, bioquímica, nutrición, periodismo, economía, historia y otras materias, que durante unos días discutían abiertamente en La Granda, un chalé propiedad de Ensidesa situado en un hermoso paraje próximo a Avilés. Fue impulsor de la Conferencia de Rectores de la Universidad Española (CRUE).

Academias

- Fue director del Real Instituto de Estudios Asturianos
- Fundador y miembro de la Academia Asturiana de Jurisprudencia,
- Académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España
- Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas,

Fundación Príncipe de Asturias

Fue patrono de la Fundación Príncipe de Asturias

Reconocimientos honoríficos

- Fue rector honorario de la Universidad de León, institución que ayudó a crear.
- Fue galardonado con la Orden del Mérito Civil
- Medalla de Plata de Asturias

15. RODRIGO FERNANDEZ-CARVAJAL (1924-1997)



Rodrigo Fernández-Carvajal, abogado, Doctor en Derecho, catedrático y académico. Nació en Gijón (Principado de Asturias) en 1924 y murió en Madrid en 1997 a los 73 años de edad.

La actitud mental y el método de Fernández-Carvajal son los de un clásico. Fue un intelectual de amplio espectro, arraigado en la filosofía y en las humanidades, interesado por los valores estéticos, y sensible a las posibilidades expresivas de nuestro idioma. Por eso, su visión de la cosa pública no es reduccionista, sino que se presenta en el noble contexto de la sabiduría.

Familia

Era sobrino del abogado civilista Jerónimo González, fundador de la Revista Crítica de Derecho Inmobiliario.

Formación

Tras cursar el bachillerato en Gijón. Empezó a estudiar Derecho en la Universidad de Oviedo y a mitad de carrera se trasladó a la Universidad Central de Madrid donde se graduó en Derecho. Se licenció también en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en Madrid.

Completó sus estudios en Roma (1949), Frankfurt (1955) y Oxford (1958). Bajo la dirección de Francisco Javier Conde García elaboró su Tesis Doctoral sobre el tema "El historicismo jurídico en España (1700-1850)".

Funcionario

En 1950 ganó las oposiciones al Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Ministerio de Educación y Ciencia, siendo destinado primeramente a la Sección de Recursos y, a partir de 1952, a la Jefatura del Servicio de Publicaciones, siendo Redactor. Fue Jefe de la "Revista de Educación" y Secretario del "Centro de Orientación Didáctica" hasta 1956.

Docencia

Fue profesor del Instituto de Estudios Políticos y de la Escuela Diplomática hasta que accedió a la cátedra, que anteriormente había ocupado Enrique Tierno Galván, de Derecho Político en la Universidad de Murcia. Ganó la cátedra en 1957, en la que estuvo activo hasta su jubilación en 1989, siendo posteriormente Profesor Emérito de dicha disciplina hasta su fallecimiento en 1997.

Fue profesor invitado por el Ministerio argentino de Asuntos Exteriores, dictando conferencias en Buenos Aires (Universidad del Salvador) y en las Universidades Nacionales de Córdoba y de Mendoza (1966).

Publicaciones

Ha publicado varios libros, ponencias y artículos sobre su materia académica, destacando obras como:

- La Constitución Española (1969),
- La representación política en la actualidad (1970)
- El lugar de la ciencia política (1981).

Libro homenaje

En 1997, el mismo año de su fallecimiento, la Universidad de Murcia publicó dos volúmenes de Estudios de derecho constitucional y de ciencia política: "Homenaje al profesor Rodrigo Fernández-Carvajal".

Academias

Ingresó en la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Murcia en 1986 con el discurso de ingreso "Sobre la idea del Derecho en Federico de Castro". Ingresó en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid en 1994, con el discurso "Sabiduría y Ciencias del hombre".

Reconocimientos honoríficos

- Fue finalista en 1996 en el apartado de Humanidades de los Premios Príncipe de Asturias.
- A título póstumo, en 1998, se le concedió la Medalla de Oro de la Región de Murcia.

16. AURELIO MENENDEZ MENENDEZ (1927-2018)



Aurelio Menéndez Menéndez, abogado, Doctor en Derecho, catedrático, académico, jurista y político. Nació en Gijón (Principado de Asturias) en 1927 y murió en Madrid en 2018 a los 90 años de edad.

Durante más de cuarenta años ha impartido la docencia de su disciplina en varias Universidades españolas (País Vasco, Santiago de Compostela, Salamanca, Oviedo y Autónoma de Madrid), y ha dejado una huella profunda de su magisterio en gran número de promociones universitarias, siendo de destacar el dato de que en la actualidad son once los Catedráticos de la especialidad que se formaron bajo su dirección.

Fue ministro de Educación bajo la presidencia de Adolfo Suárez (1976-77) y fue galardonado en 1994 con el Premio Príncipe de Asturias.

Familia

Estuvo casado con Mercedes García Quintana, que era maestra y tuvieron 7 hijos.

Formación

- Estudió Bachillerato en el Instituto Jovellanos de Gijón.
- Licenciado en Derecho con Premio Extraordinario en Universidad de Oviedo, 1949.
- Doctor en Derecho con Premio Extraordinario, en la Universidad Central de Madrid, 1953

Docencia

- Catedrático excedente de Derecho de Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales
- - Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Anteriormente fue catedrático de la misma disciplina de las Universidades de Santiago, Salamanca y Oviedo.
- - Profesor Emérito de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, 1992
- - Profesor Extraordinario de la Escuela Diplomática.
- Ha dirigido numerosas tesis doctorales.

Príncipe de España

En los primeros años de la década de 1990 trabajó activamente en la formación universitaria del príncipe Felipe de Borbón, del que fue profesor de Derecho Mercantil, tutor y coordinador de estudios y al que acompañó en distintas visitas a las principales instituciones del Estado (Senado, Tribunal Supremo, Ministerio de Justicia, Presidencia del Gobierno, CSIC, entre otras).

Cargos docentes

- Ha sido Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de Bilbao y de su Junta Rectora.
- Ha sido Director de la Escuela de Práctica Jurídica de Salamanca.
- Ha sido Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.
- Ha sido Director del Aula Jurídica "Prof. Miguel Traviesas", adscrita a la Cátedra de Derecho Mercantil de la Universidad de Oviedo.
- Ha sido Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

Actividades públicas

- Ha sido Ministro de Educación y Ciencia (1976-1977)
- Ha sido Magistrado del Tribunal Constitucional (1978)
- Ha sido Consejero de Estado (1992-2006)
- Ha sido Presidente de la Sección de Derecho Mercantil de la Comisión General de Codificación (1978-2006).
- Fue Presidente de Honor de la Sección de Derecho Mercantil de la Comisión de Codificación.
- Fue Vocal Permanente de la Sección de Derecho Mercantil de la Comisión General de Codificación (nombrado en 1976).
- Vocal del Jurado de Ciencias Sociales de la Fundación Príncipe de Asturias en los años 1986 y 1987 y desde 1993 a 2010; Presidente de dicho Jurado en 1998, 2011, 2012 y 2013.
- Magistrado Emérito del Tribunal Constitucional, por nombramiento de 11 de junio de 1986.

Actividades privadas

- - Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.
- - Miembro y colaborador de la Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros.
- - Miembro Permanente del Comité Marítimo Internacional.
- - Miembro del Patronato de la Fundación Profesor Uría.
- - Ha sido Vicepresidente de la Asociación Española de Derecho Marítimo.

Abogacía

Fundador y Presidente de Honor, junto a Rodrigo Uría González, del bufete "Uría Menéndez", uno de los despachos de abogados más prestigiosos de España.

Relevancia

En su condición de Presidente de la Sección de Derecho Mercantil de la Comisión General de Codificación, ha dirigido todo el movimiento de reforma de nuestra legislación mercantil desde la implantación de la Democracia en España. Esa obra que ha plasmado en un abundante número de leyes fundamentales para el desarrollo de nuestras instituciones jurídicas y económicas.

Publicaciones y divulgación

Constante investigador del Derecho Mercantil, tiene publicados varios libros y monografías y más de sesenta artículos sobre los sectores más diversos de su especialidad (Derecho de la empresa, Derecho de sociedades, títulos-valores, contratos mercantiles, quiebra y suspensiones de pagos, y Derecho de la navegación marítima). Todo ello le acredita como un mercantilista de singular valía, continuador destacado de la gran obra realizada por la moderna Escuela española de Derecho mercantil.

Fue miembro del consejo de redacción de las revistas "Derecho Mercantil", "Crítica de Derecho Inmobiliario" y de la "Revista Española de Seguros"

- Director de la Revista de Derecho Mercantil desde el año 2001.

- Ha asistido, formando parte de la Delegación española, a diversos congresos internacionales de las asociaciones científicas a las que pertenece.

Academias

Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Académico Honorario de la Academia Asturiana de Jurisprudencia

Académico de Honor de la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia (2012).

Premios

- Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales en 1994
- Premio Pelayo 1999 para Juristas de Reconocido Prestigio,

Marqués

Real Decreto 136/2011, de 3 de febrero, por el que se concede el título de Marqués de Ibias a don Aurelio Menéndez Menéndez. Por la valiosa y fecunda labor en el ámbito de la docencia universitaria y las ciencias jurídicas de don Aurelio Menéndez Menéndez, al servicio de España y de la Corona, merece ser reconocida de manera especial, por lo que, queriendo demostrarle mi Real aprecio, Vengo en otorgarle el título de Marqués de Ibias, para sí y sus sucesores.

Reconocimientos honoríficos

- Gran Cruz de la Orden de Carlos III.
- Gran Cruz de la Orden de Alfonso X El Sabio.
- Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval
- Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.
- Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Abogacía.

- Orden del Mérito Constitucional. Madrid 2000.
- Miembro del Colegio Libre de Eméritos. Madrid, 1994.
- Decano Honorario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Medalla de Oro del Colegio Mayor Jiménez Cisneros de Madrid.
- Medalla de Oro de la Universidad Autónoma de Madrid, 1992.
- Medalla de Oro de la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE), 2007.
- Medalla de Oro del Ateneo Jovellanos (Gijón, 7.200
- Medalla de Oro del Principado de Asturias (Oviedo, 2009
- Manzana de Oro del Centro Asturiano de Madrid
- Miembro de Honor de la Asociación Española de Derecho Marítimo.
- Hijo Predilecto de San Antolín de Ibias, 1994
- Hijo Predilecto de Gijón, 1994.
- Doctor "Honoris Causa" por la Universidad Carlos III de Madrid, 1993.
- Doctor "Honoris Causa" por la Universidad de Oviedo, 1994.
- Doctor "Honoris Causa" por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE), 200
- "Estudios jurídicos en homenaje al profesor Aurelio Menéndez". 4 Tomos. Madrid 1996.
- Miembro de Honor del Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas de España, Madrid 2000.
- Premio "Aula de Paz 2000". Camín de Mieres, Asturias.
- Medalla de Honor de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Madrid 2003
- "Asturiano del mes". Concedido por el periódico "La Nueva España". Octubre de 2003.
- Homenaje de la Revista Jurídica de la Facultad de Derecho. Universidad Autónoma. Madrid, 20 de febrero de 2004.
- Premio "Sardina de Oro" concedido por la Fundación Sabugo ¡Tente Firme!, Avilés 2004.
- El 3 de noviembre de 2004, el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid inauguró el nuevo Edificio de Ciencias Jurídicas, Políticas y Económicas que la Junta de la Facultad de Derecho acordó dedicar a su Decano Honorario D. Aurelio Menéndez Menéndez.
- Premio "Una vida dedicada al Derecho", concedido por el Decano y la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (2008).
- Título "Asturiano Universal", concedido por las Casas de Asturias en Alcobendas y Alcalá de Henares y los Centros Asturianos de Madrid, Toledo y Tres Cantos.
- Premio "Dionisio de la Huerta" (2010).
- Premio "Trayectoria Ejemplar", concedido por el Area de Mayores del Partido Popular de Gijón (diciembre 2011).
- "Premio Iustitia 2012", concedido por el Despacho portugués "Silva Sousa Asociados" (2013).
- Medalla de Honor del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (2013)
- Premio APTÍSSIMI en su categoría "Excelencia académica" otorgado en su VI edición por el Club Derecho ESADE Alumni (2013).

17. LUIS GARCIA SAN MIGUEL RODRIGUEZ-ARANGO (1929-2006)



Luis García San Miguel Rodríguez-Arango, abogado, filósofo, doctor y catedrático. Nació en Oviedo en 1929 y murió en Madrid en el 2006 a 77 años de edad. Fue catedrático de Filosofía del Derecho y autor de varias publicaciones didácticas y de investigación relacionadas con su especialidad académica. Fue un firme defensor de la Transición Democrática que puso fin a la Dictadura Franquista.

Formación

Estudió la carrera de abogado en la Universidad de Oviedo. Era diplomado en Estudios Europeos por la Universidad del Sarre (Francia) (1957), Licenciado en Filosofía y Letras (1960) por la Universidad de Madrid. Doctor en Derecho (1960) por la Universidad de Oviedo.

Docencia

Fue profesor ayudante de Ética y Sociología con el profesor José Luis Aranguren y de Filosofía del Derecho y Derecho Natural con el profesor Legaz.

Su definitiva entrada oficial en la universidad española se produjo en 1970, cuando obtuvo una plaza de profesor adjunto temporal en la UNAM, donde impartió "Teoría sociológica contemporánea".

En 1974 consiguió por oposición una plaza de profesor adjunto; en 1982 la de profesor agregado en la Universidad de Santiago; y poco tiempo después, la cátedra de Filosofía del Derecho en la Universidad de Alcalá de Henares.

Fue durante siete años profesor emérito de la Universidad de Alcalá de Henares.

Cargos académicos

Fue Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá entre 1987 y 1999, año de su jubilación.

Director del Centro de Enseñanza e Investigación en los años 1966 y 1967.

Director del "Institute of European Studies" entre 1970 y 1988.

Iniciativas

Desarrolló en Llanes una de las iniciativas culturales más singulares de las que se

celebraban en Asturias cada verano: los cursos de verano la Universidad de Alcalá de Henares.

Aquellos encuentros académicos permitieron abordar cuestiones de actualidad y temas trascendentes de la realidad española del momento. Catedráticos en distintas disciplinas, políticos relevantes (varios de los redactores de la Constitución Española, entre ellos), ministros y ex ministros, escritores y periodistas se dieron cita en el salón de actos de la Casa Municipal de Cultura de Llanes para dar vida a ponencias y debates de altísimo nivel.

Asociaciones

En 1979 entró como vocal en la Asociación Española de Filosofía del Derecho.

Política

Como intelectual defendió, en tiempos de la dictadura franquista, un iusnaturalismo liberal y progresista; estuvo influido por el marxismo; propugnó el socialismo autogestionario; el no cognoscitivismo moral; el eudemonismo; la democracia liberal, el reformismo y la socialdemocracia.

Por sus convicciones democráticas, vio bloqueado el camino hacia la cátedra durante la etapa final de la dictadura franquista.

En 1974 publicó dos artículos, recogidos después en su libro, "Teoría de la transición" (1981), donde sostenía que el franquismo podría transformarse de modo que una muy débil oposición democrática no tendría otro remedio que asumirlo.

Era contrario a una ruptura ni siquiera una pactada, sino un reformismo desde el interior del régimen.

Publicaciones y divulgación

Escribió varios libros entre los que destacan los siguientes:

- Notas para una crítica de la razón jurídica (1969)
- La sociedad autogestionada: una utopía democrática (1972),

Reconocimientos honoríficos

- En 2001 le fue concedida la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.Hijo Adoptivo de LLanes (Asturias)
- Manzana de Oro del Centro Asturiano de Madrid en 1995,

18. CARLOS PRIETO GONZALEZ (1934-2017)



Carlos Prieto González, abogado, Doctor en Derecho, historiador y profesor. Nació en Oviedo en 1934 y murió en Oviedo en 2017 a los 82 años de edad. Fue un gran experto en historia jurídica, y dio clases en la Universidad de Oviedo a varias generaciones de abogados asturianos

Familia

Su padre, José Prieto Álvarez-Buyll era Notario. Sobrino del catedrático y jurista, Ramón Prieto Bances. Estuvo casado con la catedrática de francés María Dolores Grande, y tuvieron dos hijos, María, también profesora de la Universidad de Oviedo, y Carlos, periodista.

Formación

Se licenció en Derecho en 1957 en la Universidad de Oviedo. Su tío Ramón Prieto Bances, fue quien le inició en la Historia del Derecho. En 1964 pudo leer su tesis doctoral, “La adscripción a la tierra en la Asturias medieval”, que fue una de las primeras tesis leídas en la Facultad de Derecho de Universidad de Oviedo al amparo de la descentralización del grado de Doctor.

Docencia

En 1965 fue nombrado profesor adjunto, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo después de la prueba realizada en la misma cátedra de la Universidad. Carlos Prieto ejerció como profesor de Historia del Derecho en la Universidad de Oviedo durante 47 años y por sus aulas pasaron generaciones enteras de juristas. Se jubiló en 2004.

Iniciativas

Puso en marcha en la década de 1970 el Seminario de Itinerarios Históricos, inspirado en Unamuno. En él participaron profesores y alumnos, como Juan Cueto, Antonio Ripoll, Nacho Quintana, Santos Coronas, Fernando Corujedo, Ramón Punset, Gustavo Suárez Pertierra, profesionales que después fueron diplomáticos, catedráticos y políticos, bajo los auspicios del pensamiento de Miguel de Unamuno.

Investigación

Compartió investigaciones con otros estudiosos del Derecho, como los exministros de UCD Fernando Suárez y Aurelio Menéndez, destacando sobremanera su relación con

Francisco Tomás y Valiente, cuyo asesinato por ETA le causó una profunda y duradera pena.

Publicaciones y divulgación

Tras el éxito de su tesis, posteriormente publicó también otros trabajos, entre los que destacan:

'Los orígenes de responsabilidad limitada. El proyecto de Fabra',

'Sobre la reforma de los esponsales desde el siglo XVI hasta nuestros días'.

Homenaje

Con motivo de su jubilación, en 2004, fue protagonista de un emotivo homenaje por parte de sus excompañeros y destacados alumnos y recibió varios premios en reconocimiento a su trayectoria, como el de la Escuela Asociada a la Unesco 'Aula de Paz-Camín de Mieres', por su contribución a la sociedad en diferentes ámbitos y por el fomento de la paz y los valores humanos, o la insignia de Oro del Colegio de Abogados y del Real Club Astur de Regatas.

Reconocimientos honoríficos

Pero los reconocimientos que más valoraba Carlos Prieto eran los que sus alumnos le otorgaban con frecuencia en la década de los 70 y 80 con los premios 'Naranja', unos populares galardones que reconocían al profesor más afable.

19. BELEN DEL VALLE DIAZ (1943)



Belén del Valle Díaz, abogada, jurista, fiscal y académica. Nació en Cangas de Onís (Principado de Asturias) en 1943.

Belén del Valle Díaz, ha sido toda una institución en los tribunales asturianos. Fue pionera en todos los ámbitos de su carrera profesional.

Familia

Sus padres se llamaban Emilio y Lolina. Ha sido hija única. Ha sido la primera de la familia con formación jurista.

Formación

Licenciada en Derecho por la Universidad de Oviedo. Preparó sus oposiciones en Madrid. Fue la primera mujer en ganar una oposición para ser fiscal, tuvo como compañeros de oposición a Cándido Conde Pumpido, que fue fiscal general del Estado, y Antonio Seijas Quintana, fiscal del Tribunal Supremo.

Fiscal

Desempeñó los cargos de abogado fiscal en la Audiencia Provincial de Tenerife (1974), Orense (1974) y Audiencia Territorial de Oviedo (1976).

Fue teniente fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria (1983) y fiscal coordinadora del Tribunal Superior de Justicia de Asturias (1983).

En 2005 fue nombrada Teniente Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. En 2011 fue reelegida para seguir en ese cargo cinco años más. En 2013 se jubiló habiendo prestado servicio durante 39 años.

¿el éxito de un fiscal se mide por el número de delincuentes que mete en la cárcel?

- *En la vida. El éxito del ministerio público no se mide por la gente que mete en prisión, nuestro trabajo es defender la legalidad y ser justos. A veces somos nosotros mismos los que pedimos que se absuelva a una persona, no sólo estamos para acusar.*

Academias

Desde el 2010 es académica de número de la Academia Asturiana de Jurisprudencia siendo la primera mujer en conseguir este reconocimiento.

Reconocimientos honoríficos

- Está en posesión de la cruz distinguida de la Orden de San Raimundo de Peñafort de segunda clase.
- Cruz distinguida de la Orden de San Raimundo de Peñafort de primera clase, que en 2005 le concedió el Ministerio de Justicia en atención a sus méritos.
- En 2011 fue galardonada con la Cruz al Mérito Policial con distintivo blanco.
- En 2012 fue nombrada Hija Predilecta de Cangas de Onís
- En el hotel Reconquista de Oviedo, todos sus compañeros le hicieron un homenaje con motivo de su jubilación.

20. MANUELA FERNANDEZ JUNQUERA (1946)



Manuela Fernández Junquera, abogada, doctora, catedrática y académica. Nació en Gijón (Principado de Asturias) en 1946.

Su especialidad académica ha sido el Derecho Financiero y Tributario.

Familia

Estudió la carrera de Derecho en las Universidades de Oviedo (1965-1967) y Salamanca (1968-1970). Obtuvo el grado de Doctora en la Universidad de Salamanca.

Ha realizado una estancia de año sabático en la Universidad de Massachusetts. (EE.UU)

Docencia

Empezó su carrera docente en la universidad de Salamanca. En 1978 se incorporó a la Universidad de Oviedo como Profesora Adjunta.

En 1987 obtuvo la Cátedra de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Extremadura, en la que permaneció un curso, regresando de nuevo para ocupar esa Cátedra en la Facultad de Derecho en la Universidad de Oviedo hasta 2016 en que se ha jubilado.

Cargos académicos

Ha sido directora del Departamento de Derecho Público en las Universidades de Extremadura y Oviedo, y Secretaria General en esta última durante el mandato del Rector López-Arranz.

Ha sido vocal de la Comisión Nacional para la Evaluación Científica y Técnica.

Es vocal del Consejo para la Defensa del Contribuyente, órgano integrado en el Ministerio de Economía y Hacienda y adscrito a la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuesto.

Publicaciones y divulgación

Ha publicado varios libros relacionados con su formación académica. Ha participado con

capítulos sueltos en libros jurídicos de elaboración colectiva.

Ha publicado artículos en revistas jurídicas donde ha dado cuenta de los avances en sus investigaciones como docente universitaria.

Ha participado con ponencias propias en Congresos, Jornadas y Conferencias tanto de ámbito nacional como internacional.

Asociaciones profesionales

Es miembro de la AEDAF.

Miembro Honorífico del Institut International des Sciences Politiques.

Academias

Es académica numeraria de la Real Academia Asturiana de Jurisprudencia, su discurso de ingreso versó sobre «El valor de la justicia en el mundo proceloso de las leyes tributarias»

21. GIL CARLOS RODRIGUEZ IGLESIAS (1946)



Gil Carlos Rodríguez Iglesias, abogado, doctor, jurista, catedrático y académico. Nació en Gijón (Principado de Asturias) en 1946.

Ha sido juez del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, desde 1986 y Presidente de dicho Tribunal entre 1994 y 2003. Es director del Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos.

Familia

Su padre Máximo Rodríguez, era langreano y fue médico en Sama y su madre se llamaba María Teresa Iglesias, era gijonesa e hija de uno de los propietarios de la Ferretería Vasco Asturiana.

Formación

Obtuvo licenciatura en Derecho en 1968, por la Universidad de Oviedo. En 1975 se doctoró en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid.

Ha sido becario de la Sociedad Max-Planck en el Instituto Max-Planck de Derecho Internacional Público y Derecho Comparado de Heidelberg (1981)

Es políglota porque domina los idiomas inglés, alemán, francés y español.

Docencia

Su labor docente comenzó en 1968, desempeñando el puesto de Profesor Ayudante de Derecho internacional en la Universidad de Oviedo.

Entre 1970 y 1972 fue Wissenschaftlicher Assistent en el Instituto de Derecho Público de la Universidad de Friburgo de Brisgovia.

A partir 1972, ocupó el cargo de Profesor Ayudante del departamento de Derecho internacional de la Universidad Autónoma de Madrid.

En 1974 se incorporó al departamento de Derecho internacional público, como Profesor Adjunto, hasta 1982.

En 1982 obtuvo la plaza de catedrático de Derecho Internacional Público en la Universidad de Extremadura. Al año siguiente consiguió la misma plaza, en la Universidad de Granada, donde permanecería hasta 2003.

Al cesar en el TJUE en 2003, en diciembre del mismo año ocupó la cátedra de Derecho internacional público de la Universidad Complutense de Madrid.

En 2004 obtuvo la cátedra Jean Monnet de Derecho comunitario europeo de la misma universidad.

Cargos académicos

Entre 2004 y 2005 fue director del Departamento de Estudios Europeos del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset.

Desde 2005, es director del Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos.

Jurista

Con la incorporación de España a la Comunidad Europea en 1986, Gil Carlos Rodríguez Iglesias fue nombrado el primer juez español en el Tribunal de Justicia de Luxemburgo, donde ha desempeñado buena parte de su vida profesional. En esta función jurisdiccional ha sido Juez, pero también Presidente de esta Institución europea, desde 1994 hasta 2003, siendo elegido y reelegido por sus compañeros para esta función presidencial en tres ocasiones.

Otras actividades profesionales

- Director del programa de investigación "Derecho de las Comunidades Europeas" en el Instituto de Estudios Administrativos (1973).

- Contratado por el Ministerio de Asuntos Exteriores con funciones de asesor en la Dirección de Tratados y Acuerdos internacionales y de dirección de un equipo de especialistas encargado de estudiar y sistematizar datos relativos a los tratados suscritos por España en orden a su proceso en ordenador y de preparar la publicación de una Colección de Tratados. Esta labor colectiva dio lugar a la publicación del Censo de Tratados internacionales suscritos por España y de los primeros volúmenes de la Colección de Tratados suscritos por España.

- Director, con el Profesor M. Díez de Velasco, de un programa de investigación sobre el derecho comunitario europeo y el derecho español en el Instituto de Estudios Administrativos y luego en el Centro de Estudios Constitucionales, programa que dio lugar a la publicación de distintos trabajos, entre ellos seis monografías.

- En 2005 el Comité de Ministros del Consejo de Europa le confió la Presidencia del

Grupo de Sabios encargado de examinar la eficacia a largo plazo del mecanismo de control del Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Publicaciones y divulgación

Como académico especialista en Derecho de la Unión Europea, ha consagrado buena parte de su producción científica a la función del Derecho europeo y a su relación con los ordenamientos nacionales y los Tribunales Constitucionales y Supremos de los Estados miembros, en particular en materia de interpretación y de aplicación judicial, y de protección de derechos humanos.

Tiene publicados varios libros relacionados con sus conocimientos académicos.

Ha participado con Ponencias en numerosos Congresos, Seminarios y Jornadas científicas de su especialidad.

Está vinculado al Consejo Asesor de las más prestigiosas Revistas jurídicas de Derecho Europeo existentes.

Es Co-Director de la Revista de Derecho Comunitario Europeo, antigua Revista de Instituciones Europeas, que contribuyó a fundar en 1974.

Libro homenaje

Su legado como Juez y Presidente del Tribunal europeo durante casi 18 años, y su labor propugnando una interpretación generosa en favor de la integración y los ciudadanos europeos, ha tenido un amplio reconocimiento en Europa, como es muestra el Libro Homenaje que le dedicaron en 2003 con el título: "Une communauté de droit. Festschrift für Gil Carlos Rodríguez Iglesias," Berlín 2003, libro redactado en castellano, inglés, francés y alemán.

Asociaciones académicas

Rodríguez Iglesias es miembro numerario de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (AEPDIRI).

Miembro del Curatorium del Instituto Max-Planck de Derecho Internacional Público y Derecho Comparado de Heidelberg.

- Asociación Española para el Estudio del Derecho Europeo,
- Deutsche Gesellschaft für Völkerrecht,
- European Society of International Law
- Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional ,
- Society of Advanced Legal Studies (Honorary Fellow)

Academias

Es Académico Honorario en la Academia Asturiana de Jurisprudencia, Oviedo (1998) cuyo discurso de ingreso tituló "La dimensión constitucional del Derecho Comunitario Europeo"

–

Premios

- Premio "Jurista del año" de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (1997).
- Premio Walter-Hallstein, otorgado por la Universidad de Francfort, el Ayuntamiento de Francfort y el Dresdner Bank (2003)

Reconocimientos honoríficos

- En 1996 fue investido doctor honoris causa por Universidad de Turín (Italia) y por la Universidad Babes-Bolyai de Cluj Napoca (Rumanía).
- En 1997, recibió el doctorado honoris causa de la Universidad del Sarre (Alemania).
- En 2001, recibió su cuarto doctorado honoris causa en la Universidad de Oviedo
- En 2002, perteneciendo todavía a la institución judicial europea, obtuvo el doctorado honoris causa por la Universidad San Clemente de Ohrid de Sofía, Bulgaria.
- En 2010 ha sido investido Doctor Honoris Causa por la Universidad de Cádiz.
- Honorary Bencher, Gray's Inn (Londres) (1995) y King's Inns (Dublin) (1997)
- Honorary Fellow, Society of Advanced Legal Studies (Londres) (1997)
- Medalla Eötvös Loránd concedida por la Facultad de Derecho de la Universidad Eötvös Loránd de Budapest (1998)
- 'Global Citizen' of the School of Diplomacy & International Relations, Seton Hall University, New Jersey (2001)
- Medalla de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada (2005)
- Encomienda de la Orden de Isabel la Católica (1976)
- Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort (1986)
- Insignia de Oro del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo (2000)
- Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil (1999)
- Gran Cruz de la Orden del Fenix (República Helénica) (2001)
- Gran Cruz de la Orden Nacional Estrella de Rumanía (2002)
- Grande Ufficiale de la Orden del Mérito de la República Italiana (2002)
- Gran Cruz de la Orden del Mérito del Gran Ducado de Luxemburgo (2004)
- Grand Officier de la Orden Nacional del Mérito de la República Francesa (2004)
- Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica (2005)

22. GUSTAVO SUAREZ PERTIERRA (1949)



Gustavo Suárez Pertierra, abogado, doctor, catedrático, político y académico. Nació en Cudillero (Asturias) en 1949.

Fue Ministro de Educación y de Defensa en gobiernos de Felipe González. Su formación académica le convirtió en especialista en derecho constitucional y sobre las relaciones Iglesia-Estado.

Familia

Su padre era secretario de Sindicatos en Cudillero y su madre tenía un bazar en ese pueblo. Luego su padre fue trasladado a Oviedo como secretario provincial del sindicato del Transporte, y fijaron su residencia en esa ciudad. Se casó en 1972 con Ana Fernández Coronado que era compañera de carrera y que luego ha sido también catedrática de Derecho en la Universidad Complutense de Madrid.

Formación

Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo (1971) y Doctor por la Universidad de Valladolid (1975). En 1974, con 23 años, fue becado junto a su esposa por el Gobierno de Alemania Federal para ampliar estudios en la Universidad de Munich.

Docencia

Inició su trayectoria docente como profesor auxiliar de Derecho canónico en la Universidad de Oviedo y luego de Valladolid.

En 1978, ganó la cátedra de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad Complutense de Madrid.

Después de su etapa política, reingresó a la actividad universitaria en el 2000 y en diciembre del mismo año se trasladó a la cátedra de su disciplina en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Es Profesor visitante de diversas universidades españolas y extranjeras.

Investigación

Ha sido director de diversos proyectos de investigación sobre 'sociedad multicultural' y sobre 'sociedad civil y Fuerzas Armadas'.

Cargos públicos

Se inició en política a través de la Agrupación Socialista Universitaria (ASU) y de allí pasó al PSOE.

En 1982 fue nombrado Director General de Asuntos Religiosos del Ministerio de Justicia y Presidente de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa, cargo que desempeñó hasta febrero de 1984.

En 1984 pasó al Ministerio de Defensa como Subsecretario. En 1990 fue nombrado Secretario de Estado de Administración Militar en el propio Ministerio de Defensa.

Ministro

Desde julio de 1993 formó parte del Gobierno de Felipe González como Ministro de Educación y Ciencia, en este ministerio destacó por regular la enseñanza religiosa de conformidad con la aconfesionalidad que figuraba en la Constitución española de 1978 y que provocó ciertos enfrentamientos con sectores de la Iglesia Católica.

En 1995 fue Ministro de Defensa, cargo que desempeñó hasta mayo de 1996 cuando ganó las elecciones el Partido Popular.

Parlamentario

Fue Diputado al Congreso por Asturias, representando al PSOE en la VI Legislatura, donde fue elegido Presidente de la Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas en el Congreso de los Diputados.

Publicaciones y divulgación

Es autor, entre otros, de los libros:

- Libertad religiosa y confesionalidad en el ordenamiento jurídico (1978),
- Legislación sobre Defensa Nacional (1988)
- La objeción de conciencia al servicio militar (1990).

Es autor de decenas de estudios sobre la especialidad académica, especialmente en el campo de las libertades constitucionales y la relación entre el Estado y el factor religioso, sobre Fuerzas Armadas y sociedad civil.

Asociaciones académicas

Es miembro de varias y diversas asociaciones profesionales y académicas:

- Fundador y primer Presidente de la Red Iberoamericana de Estudios Internacionales.
- Director del Instituto Universitario 'General Gutiérrez Mellado' de investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa (2001-2005).
- Presidente del 'Real Instituto Elcano' de Estudios Internacionales y estratégicos (2005-2012).
- Miembro del Capítulo español del Club de Roma,
- Patrono de la Fundación Duques de Soria,
- Patrono de UNICEF España,
- Patrono del Real Instituto Elcano, del Consejo Asesor de la Fundación Botín.
- Presidente de jurado del premio 'Príncipe de Asturias' de Cooperación Internacional.

Academias

Desde 2010 es académico de número de la Real Academia de Doctores de España, el discurso de ingreso lo tituló: "Laicidad y cooperación como bases del modelo español: un intento de interpretación integral".

UNICEF

Ha sido Patrono de UNICEF Comité Español entre 2012 y 2017 y ocupa el cargo de Presidente de dicha entidad desde febrero de 2018.

Reconocimientos honoríficos

- Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio
- Gran Cruz de la Orden de Carlos III

23. PAZ ANDRES SAENZ DE SANTA MARIA (1953)



Paz Andrés Sáenz de Santa María, jurista, doctora, catedrática y académica. Nació en Oviedo en 1953.

Ha desempeñado varios cargos en la Universidad de Oviedo y ha publicado numerosos trabajos sobre Derecho Internacional Público y Derecho Comunitario Europeo. Ha mostrado siempre un fuerte compromiso con los Derechos Humanos.

Familia

Su padre se llamaba Enrique Andrés y fue médico, su madre es perito mercantil. Tiene una hermana y dos hijos, ambos licenciados en Derecho.

Formación

En 1975 obtuvo la licenciatura de Derecho con premio extraordinario en la Universidad de Oviedo. En 1980 consiguió el doctorado en Derecho por la Universidad de Oviedo (España), con una tesis sobre “El arbitraje en la práctica convencional española (1794-1975)”, dirigida por el profesor González Campos, que fue Premio Extraordinario.

Docencia

A partir de 1976, empezó a desarrollar tareas docentes en el departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Oviedo. Desde 1988 es catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Universidad de Oviedo.

Cargos universitarios

- Secretaria General de la Universidad de Oviedo (1986-1988).
- Directora del Centro de Documentación Europea de la Universidad de Oviedo (1989-1995).
- Directora del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Oviedo (1994-1999).
- Secretaria del Consejo Social de la Universidad de Oviedo (1999-2004).
- Vicerrectora de Extensión Universitaria de la Universidad de Oviedo (2004-2005).
- En 2008 y 2012 fue candidata al rectorado de la Universidad de Oviedo.
- Desde 2017 es la Defensora Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Investigación

Sus líneas de investigación versan tanto en Derecho Internacional Público (mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales; arreglo pacífico de controversias; relaciones derecho internacional-derecho interno; derecho de los tratados; libre determinación de los pueblos y situaciones coloniales) como en Derecho de la Unión Europea (sistema institucional; ordenamiento jurídico; relaciones entre el Derecho de la Unión y los Derechos de los Estados miembros; sistema jurisdiccional).

Tareas de evaluación académica y de la investigación

- Coordinadora del Comité de evaluación de Derecho (ANEP 2011-2015)
- Vocal integrante del Campo núm. 9 (Derecho) de la CNEAI (2014)
- Adjunta al Comité de evaluación de Derecho (ANEP, 2008-2010).
- Vocal Titular de la Comisión Nacional de Acreditación de profesores titulares de Universidad, Área de Ciencias Sociales y Jurídicas (2007-2009)
- Presidenta del Comité del Campo Nº 9 (Derecho) de la CNEAI (2003)
- Vocal integrante del Campo núm. 9 (Derecho) de la CNEAI, (2001- 2002).

Relevancia

- Ha sido Juez “ad hoc” del Tribunal Europeo de Derechos Humanos propuesta por el Gobierno de España, (2010- 2012).
- Ha sido Consejera del Reino de España ante la Corte Internacional de Justicia en el asunto de la declaración unilateral de independencia de Kosovo (Opinión consultiva de 22 de julio de 2010).
- Asesora del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (trabajos prelegislativos de la Ley 25/2014, de 27 de noviembre, de Tratados y otros Acuerdos Internacionales y de la Ley Orgánica 16/2015, de 27 de octubre, sobre privilegios e inmunidades de los Estados extranjeros, las Organizaciones Internacionales con sede u oficina en España y las Conferencias y Reuniones internacionales celebradas en España; informes sobre otros temas).
- Premio Estudios Jurídicos Europeos Eduardo García de Enterría (AEDEUR, 1ª edición, modalidad artículo), noviembre 2015.

Publicaciones y divulgación

Ha publicado un gran número de libros tanto como autora individual y otros de forma colectiva.

Ha publicado numerosos artículos relacionados con su especialidad académica en las principales revistas jurídicas.

En Internet se puede encontrar la relación de sus publicaciones más relevantes Directora de la Revista Española de Derecho Internacional (2001-2009).

Miembro del Consejo de Redacción del “Spanish Yearbook of International Law”; (2009-2013).

Miembro del Consejo Asesor de la Revista Española de Derecho Internacional (desde octubre de 2009).

Miembro del Comité Asesor de la Revista La Ley: Unión Europea (desde 2013).

Vocal del Consejo de Redacción de la Revista Española de Derecho Europeo (desde

2002).

Asociaciones jurídicas

- Miembro del Consejo Científico del Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos (desde 2005).
- Miembro de la Asociación Española para el Estudio del Derecho Europeo (AEDEUR).
- Miembro de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y de Relaciones Internacionales (AEPDIRI).

Academias

Es académica numeraria de la Real Academia Asturiana de Jurisprudencia desde 2013 (Medalla XX).

24. LEOPOLDO TOLIVAR ALAS (1955)



Leopoldo Tolivar Alas, jurista, doctor, catedrático y académico. Nació en Oviedo en 1955.

Sus áreas de interés académico, están centradas en: Derecho autonómico y local. Derecho sanitario. Gestión privada de servicios sanitarios. Servicios sociales. Responsabilidad del Estado-juez. Desde el año 2010 es Presidente de la Real Academia Asturiana de Jurisprudencia.

Familia

Pertenece el profesor Tolivar Alas a una saga familiar única de asturianos ilustres ya que es biznieto del escritor Leopoldo Alas "Clarín", nieto del que fue rector de la Universidad de Oviedo Leopoldo Alas Argüellese e hijo del médico José Ramón Tolivar Faes. Su madre era la catedrática de francés María Cristina García-Alas. Tiene una hermana. Está casado con María José Pueyo Mateo que también es jurista y tienen un hijo.

Formación

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo (1977), con Premio Extraordinario.
- Doctor en Jurisprudencia por la Universidad de Bolonia, Italia (1980) con "summa cum laude" y Premio Extraordinario "Vittorio Emanuele II".
- Doctor en Derecho por la Universidad de Oviedo (1982), con Premio Extraordinario y

Premio "Sabino Álvarez Gendín".

- Técnico Urbanista por el Instituto Nacional de Administración Pública (1983), organismo que le concedió en 1986 una para la ampliación de estudios en Suiza.

Docencia

En 2018 y desde 1992 es catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Oviedo. Con anterioridad lo fue de las Universidades de Murcia (1987) y León (1989).

En 2011 puso en marcha y hasta 2015 coordinó el máster de la abogacía en la Universidad de Oviedo.

Ha dirigido dieciséis tesis doctorales.

Cargos universitarios

- Ha sido Secretario General de la Universidad de Oviedo y de su Consejo Social.

- Ha desempeñado la coordinación general de las Becas de FPU en Derecho desde 2010 a 2016

- Entre 2010 y 2016 actuó como Experto evaluador de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

- Desde marzo de 2018 es Presidente del Comité 9 (Derecho y Jurisprudencia) de la CNEAI-ANECA.

- Ha sido primer Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de León, institución que le otorgó su insignia de oro.

Investigación

Es investigador principal (IP) en doce proyectos de investigación de convocatoria pública en régimen competitivo, así como de cien contratos con empresas u otras entidades.

Entre las líneas de investigación preferentes están los servicios sociosanitarios y el derecho autonómico y local.

Cargos públicos

- Vocal de la antigua Comisión de Urbanismo de Asturias (1983-1987).

- Miembro del Consejo Rector del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada" (1995-1999).

- Concejal-portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Oviedo (1999-2003).

- Presidente, de 2004 a 2008, de la Junta Electoral Central de la Universidad de Oviedo.

- Miembro, desde 2006, del Comité de Expertos del Pacto Antitransfuguismo.

- Vocal del Centro Regional de Bellas Artes del Principado de Asturias.

Publicaciones y divulgación

Es autor de más de ciento cincuenta publicaciones de su especialidad, entre las que destacan monografías como:

• El control del Estado sobre las Comunidades Autónomas, con Prólogo de Eduardo García de Enterría (1981);

• Dogma y realidad del Derecho mortuario español (1983);

• Las libertades lingüísticas (1987);

• Derecho Administrativo y Poder Judicial (1996);

- Ayuntamientos, Registro civil y municipalismo funerario, con Prólogo de Francisco Sosa Wagner (2008)
- Leyes de Aguas y aguas sin ley en el Principado de Asturias, RIDEA, Oviedo (2011).
- Los poderes públicos y el fuego. Una aproximación jurídica (2014).

También es autor de trabajos relativos a la historia de la Universidad de Oviedo, particularmente en el siglo XIX, así como de la evolución en la misma de las enseñanzas de Derecho Público.

Pertenece a diversos Comités Científicos y de Redacción de diversas publicaciones jurídicas y sociales, incluida la Revista de Administración Pública.

En Internet se encuentra la relación de sus publicaciones más relevantes

Academias

- Desde el año 2010 es Presidente de la Real Academia Asturiana de Jurisprudencia.
- Académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en 2015;
- Miembro de número del Real Instituto de Estudios Asturianos en 2010
- Miembro honorario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada.
- Académico correspondiente de la Real Academia de Medicina del Principado de Asturias
- Académico correspondiente de la Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación.
- Vicepresidente de la Mesa Permanente de Academias Jurídicas de Iberoamérica (2016).

Premios

- Premio Extraordinario de Licenciatura en Derecho
- Premio Extraordinario de Doctor en Jurisprudencia "Vittorio Emanuele II" otorgado por la Universidad de Bolonia (Italia)
- Premio Extraordinario y Premio "Sabino Álvarez Gendín" por el doctorado otorgado por la Universidad de Oviedo.

25. MARIA JOSE PUEYO MATEO (1955)

María José Pueyo Mateo, magistrada. Nació en Sama de Langreo (Principado de Asturias) en 1955.

Ha sido la primera mujer que accedió a la categoría de Magistrada en las Comunidades Autónomas de Madrid y Asturias.

Familia

Su madre se llamaba María Josefa Mateo Antuña. Son cuatro hermanos. Está casada con Leopoldo Tolivar Alas que es catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Oviedo, que a su vez es bisnieto del escritor Clarín, nieto del rector Leopoldo Alas e hijo del médico José Ramón Tolivar. Tienen un hijo.

Formación

Se licenció en Derecho, con las máximas calificaciones, en 1977 en la Universidad de Oviedo.

Juez

En 1980 obtuvo por oposición una plaza en el extinto Cuerpo de Jueces de Distrito y ese mismo año accedió a la Judicatura.

Estuvo destinada como juez, en Villablino (León), Santoña (Cantabria), Pola de Laviana (Asturias), Pola de Siero (Asturias)

Magistrada

En 1984 accedió a ser Magistrada y estuvo destinada en Leganés (Madrid, Avilés (Asturias) y desde 1987 es magistrada en la Audiencia Provincial de Oviedo.

Relevancia

Uno de sus mayores méritos es que es una de las magistradas más laureadas de España por sus sentencias en Aranzadi, con las famosas estrellas, que son el Michelin de los abogados.

Publicaciones

Es coautora con su marido del libro: “La reafirmación del fuero territorial del estado”

Reconocimientos honoríficos

- En 2002 fue la primera mujer que recibió la distinción de “Langreana de Honor”.

26. MARIA ANTONIA CASTRO ARGUELLES (1965)



María Antonia Castro Argüelles, jurista, doctora, catedrática de Derecho del Trabajo y académica. Nació en Gijón (Principado de Asturias) en 1965.

Es una catedrática relevante porque ya ha sido merecedora de valoración positiva de toda su carrera docente e investigadora, con la concesión de los correspondientes sexenios de investigación por parte de la CNEAI.

Familia

Está casada con el catedrático de Administración de Empresas Esteban García Canal y tienen un hijo que es ingeniero.

Formación

Obtuvo en 1988 la licenciatura en Derecho por la Universidad de Oviedo y en 1992 se doctoró en Derecho en la Universidad de Navarra.

Docencia

Desde 2010 es catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Oviedo.

Entre 1988 y 1990 fue profesora ayudante en la Universidad de Navarra.

Fue profesora asociada a tiempo completo en la Universidad de Oviedo entre 1992 y 1996. Ha sido profesora titular de la Universidad de Oviedo desde 1996 hasta que accedió a la cátedra en 2010.

Ha dirigido varias tesis doctorales.

Cargos académicos

En 2018 es Directora del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa, cargo al que accedió en 2012.

Entre el 2000 y el 2004 fue Subdirectora del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa de la Universidad de Oviedo.

Entre el 2005 y el 2008 fue Vicedecana de Calidad de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Investigación

Ha participado como investigadora en varios proyectos de investigación de la FICYT y del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Es coordinadora del Grupo de Investigación en Derecho Social de la Universidad de Oviedo.

Ha participado en contratos de investigación de relevancia con Administraciones y organismos públicos y privados.

Sus áreas de interés como investigadora son:

- La negociación colectiva
- Participación de los trabajadores en la empresa
- Las formas de contratación en la empresa
- La trasposición del Derecho social comunitario al ordenamiento español
- La igualdad y no discriminación en el empleo
- Seguridad Social
- El trabajo autónomo

Publicaciones y divulgación

Es autora de numerosas monografías, artículos doctrinales en revistas especializadas y capítulos de libros.

Es también miembro del consejo de redacción de varias revistas científicas de su especialidad.

Ha sido ponente en varios Congresos, cursos y jornadas especializadas en su ámbito.

Academias

Es académica Numeraria del la Real Academia Asturiana de Jurisprudencia.

BIOGRAFIA DEL AUTOR



Feliciano Robles Blanco nació en El Torno (Cáceres) en 1947. En 1961 emigró con unos familiares a un pueblo de la provincia de Barcelona, allí pudo trabajar y simultanear con estudios nocturnos, logrando al final del periodo la carrera de Ingeniero Técnico Industrial. En 1980 se trasladó a vivir a Sevilla y en 1984 obtuvo por oposición una plaza de profesor de Tecnología de Automoción, habiendo estado destinado, desde entonces en varios institutos de Andalucía impartiendo la asignatura de Tecnología. Simultaneando con el trabajo docente estudió por la UNED la carrera de Filosofía y Ciencias de la Educación.

Internet

Hacia 2006, sus hijos le enseñaron a editar en Internet y además tuvo la suerte de aprender a editar con editores de mucha calidad y experiencia. Al principio fueron temas dedicados a sus conocimientos técnicos sobre los minerales: cobre, aluminio y titanio. Otros sobre torno y fresadora. También participó en la edición de webs dedicadas a Sevilla, Granada, Bilbao, Pamplona y varias ciudades más, editados también en colaboración con otros editores muy cualificados.

Biografías de personajes ilustres

Pasado un tiempo decidió empezar a editar biografías de personas relevantes con rigor y calidad. Se ha considerado que para que un personaje sea considerado ilustre debe haber tenido una trayectoria destacada en algún ámbito profesional (ya sea artístico, científico, deportivo, humanístico, militar, religioso, etc) y respaldada por información bibliográfica que lo demuestre

Las fuentes bibliográficas que utiliza el autor para escribir estas biografías, son las

numerosas reseñas biográficas que hay de los personajes en Internet y cuando se trata de personajes que están vivos, los propios CV profesionales que ellos aportan al autor. Las fotos que incorpora el libro, han sido la mayoría de ellas proporcionadas por los propios personajes biografiados o por sus familiares.

Contacto: Si desea enviar algún comentario o sugerencia al autor de este libro puede hacerlo enviando un mensaje a esta dirección de correo electrónico:

feliciano53@gmail.com